

Federico Urales y La Revista Blanca en el circuito anarquista transnacional

Jaime D. Rodríguez Madrazo

Máster en Historia Contemporánea



MÁSTERES
DE LA UAM
2018 - 2019

Facultad de Filosofía y Letras

Federico Urales y La Revista Blanca en el circuito anarquista transnacional

Jaime D. Rodríguez Madrazo

Tutora: Pilar Díaz Sánchez

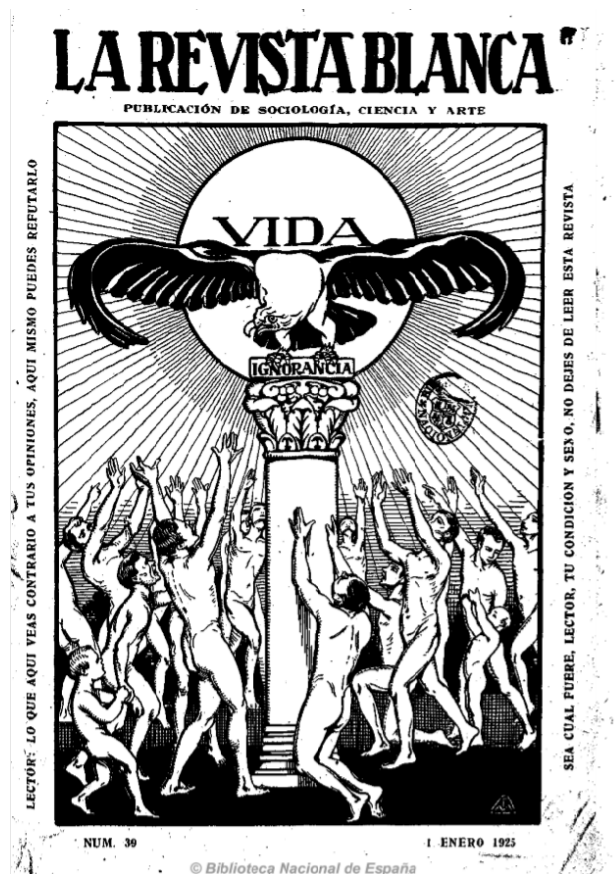
Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea

UAM CURSO 2018-2019





Retrato de Juan Montseny, alias Federico Urales,
Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam, c. 1927.



Portada de La Revista Blanca
1 de enero de 1925

Índice

1. Introducción.....	3
2. Estado de la cuestión y metodología: Historiografía e historia transnacional.....	5
2.1. Objetivos y metodología.....	13
3. Anarquismo y primorrverismo: una historia entrecruzada.....	15
3.1. El camino hacia la dictadura.....	19
4. “Un triunvirato compuesto de padre, madre e hija”	28
4.1. El camino hacia el exilio.....	30
4.2. El exilio como periodo formativo	32
4.3. El nacimiento de “Federico Urales” y La Revista Blanca	33
5. El anarquismo a reflexión. El papel de <i>La Revista Blanca</i> en el debate transnacional.....	40
5. 1. “Vuelta a la lucha”	42
5. 2. La Revista Blanca como espejo del debate internacional	44
5. 3. Federico Urales y la “Unidad Moral Anarquista”: ¿Preludio de la “Síntesis”? ..	50
5. 4. <i>La Revista Blanca</i> como vehículo transnacional	58
6. Conclusiones	65
7. Bibliografía y fuentes	69
8. Anexos	77
7.1. Ficha hemerográfica	77
7.2. Listado de seudónimos de Juan Montseny.....	79

1. Introducción

En 1937, con la muerte de Durruti, el anarquismo español sufría la pérdida de su mayor símbolo de la lucha revolucionaria. Inigualable e incomparable a ningún otro individuo en la memoria de los anarquistas, su figura encabezaría, desde ese momento, el martirologio libertario de los españoles. A su muerte, se sucedieron actos conmemorativos, muchas veces multitudinarios, que, como en el caso de su funeral en Barcelona, reunieron a cientos de miles de personas. Los discursos destinados a recordar la semblanza de Durruti colmaron la prensa ácrata y obrera. Discursos que, habitualmente, además de recordar la vida y obra del revolucionario, se dedicaron a glorificar su figura, haciendo de él el espejo en el que todos los anarquistas habrían de fijarse:

Durruti no tiene parangón con ningún tipo de anarquista. Era espejo y no reflejo [...] Quizá tenga parecido con Néstor Makhno, el héroe de la revolución rusa de Ucrania. Como Makhno, Durruti era una individualidad perdida entre la muchedumbre¹.

La primera vez que leímos estas líneas nos resultaron reveladoras pues, posibles connotaciones apologéticas aparte, nos mostraron la amplitud del entramado anarquista. Durruti, ese anarquista que no tenía “parangón”, únicamente era medianamente comparable, para García Oliver, al “héroe de la revolución rusa de Ucrania”. Gracias a esta afirmación, descubrimos que, para entender el desarrollo del mundo ácrata, debíamos ampliar su marco explicativo hasta donde nos indicaran las fuentes. Observando que el referente de un revolucionario español podía ser un campesino ucraniano, asumimos como necesaria la superación del “nacionalismo metodológico”. Acotar, de forma premeditada, el análisis de un fenómeno, sea anarquista o no, a unas delimitaciones fronterizas artificiales, como son las de los estados, sería contaminar nuestros análisis históricos con un carácter teleológico que podría ocultar la verdadera magnitud de dicho fenómeno. Conscientes de este hecho, adoptamos la perspectiva y metodología de la historia transnacional para, a través del seguimiento de las fuentes, intentar definir las dimensiones de nuestro objeto de estudio.

¹ Discurso de García Oliver, cit. en AMORÓS, Miquel, *Durruti en el laberinto*, Libros de Anarres, Buenos Aires, 2016, pp. 167-168.

Asimismo, y como veremos más adelante, la historiografía en torno al mundo libertario español se ha centrado principalmente en el periodo de la II República y la Guerra Civil (1931-1939). Junto a la valorización del transnacionalismo, consideramos como necesaria una perspectiva de larga duración, o *longue durée*, para analizar la evolución del anarquismo. Aunque nuestro estudio no aspira, en sí mismo, a esta dimensión cronológica, buscamos ampliar, incipientemente, la cronología extensamente estudiada de los años treinta. Desde este planteamiento, consideramos que, al igual que con otros fenómenos como la polarización política de España que estallaría en 1936, no podemos entender la actividad anarquista de los años treinta sin un profundo análisis del periodo dictatorial de Miguel Primo de Rivera.

Es por ello que, combinando ambas perspectivas, el objetivo principal de nuestro estudio es el análisis del mundo ácrata durante dicho periodo para, en un futuro, discernir los cambios y continuidades del anarquismo durante el siglo XX. Para ello, procederemos a realizar una revisión historiográfica de los estudios libertarios en España que nos permita comprender la evolución de la investigación. Tras esta toma de contacto, buscaremos establecer un diálogo entre dictadura y anarquismo buscando definir la posible relación entre ambos fenómenos y su relación con su macro-contexto. Centrándonos en la evolución del mundo ácrata, intentaremos definir la inmersión de España en el circuito anarquista transnacional, para lo cual, adoptaremos como sujeto de estudio a Juan Montseny/Federico Urales y su publicación, *La Revista Blanca*². Dada la trayectoria militante de la familia Montseny-Mañé en el anarquismo español y cosmopolita, realizaremos un breve recorrido biográfico. De esta manera, aplicamos los preceptos de la *longue durée* para intentar definir y entender su actuación durante la dictadura de Primo de Rivera.

² Juan Montseny, padre de Federica Montseny, utilizó como seudónimo el nombre de "Federico Urales". Aunque la adopción de dicha firma ocurrió en un momento concreto, como analizaremos, a lo largo del ensayo usaremos indistintamente ambos nombres buscando agilizar la lectura. Igualmente haremos con su esposa, Teresa Mañé, alias "Soledad Gustavo".

2. Estado de la cuestión y metodología: Historiografía e historia transnacional

En lo que a la historiografía en torno al anarquismo español se refiere encontramos, como telón de fondo, un debate que gira alrededor a dos polos: la historiografía militante y la historiografía académica. Esta discusión, que se ve también inmersa en el ya recurrente debate sobre la cuestión de la objetividad o subjetividad en la Historia, radica en las distintas fases que ha vivido el estudio del mundo libertario³. Es necesario tomar la Guerra Civil (1936-1939) como eje vertebrador de esta situación debido a dos factores: por un lado, el determinismo que su desenlace provocó en los estudios libertarios – exilio, represión, censura – y, por otro, el hecho de que ha sido el periodo más profusamente analizado con atención a la participación anarquista.

Tras la finalización de la guerra, fueron los propios militantes anarquistas españoles quienes asumieron la responsabilidad de no dejar caer en el olvido la actuación revolucionaria del anarquismo y su papel histórico. Estos primeros estudios, entre los que destaca la posiblemente sea, todavía hoy, obra de referencia de José Peirats *La CNT en la revolución española* (1951), partían de la premisa de “la omisión o conspiración de silencio alrededor de la CNT y de su participación en la revolución española”⁴. El hecho de que esta obra fuera encargada expresamente por la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) a este asiduo colaborador de *Solidaridad Obrera*, refleja de por sí el proyecto de conservación de los militantes⁵. Esta pretensión deliberada se vio reforzada por la predisposición de militantes exiliados, como Eusebio Carbó, a la colaboración en obras de mayor envergadura no exclusivas de la historia del anarquismo. Así encontramos la obra de René Lamberet, *Mouvements ouvriers et socialistes. Chronologie et bibliographie. L’Espagne, 1750-1936*, que, aparecida en 1953 y patrocinada por el

³ MARTÍNEZ NIETO, Isaac y MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “Siembra, cosecha y agotamiento de los campos libertarios: los estudios sobre el anarquismo en el siglo XXI”, en CABALLERO MACHÍ, José Antonio, MÍNGUEZ BLASCO, Raúl y RODRÍGUEZ-FLORES PARRA, Vega (coords.), *Culturas políticas en la contemporaneidad. Discursos y prácticas políticas desde los márgenes a las élites*, Universidad de Valencia-Asociación de Historia Contemporánea, Valencia, 2015, p. 162.

⁴ PEIRATS, José, “Introducción a la primera edición”, en *La CNT en la revolución española*, Ruedo Ibérico, París, 1971 [1951-1953], tomo 1, p. 17, visto en MARTÍNEZ NIETO, Isaac y MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “Siembra, cosecha y agotamiento..., op. Cit., p. 163.

⁵ *Solidaridad Obrera* fue el periódico que actuó como medio de expresión oficial de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Para conocer la actividad del anarquismo español durante el exilio franquista véase: HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Siglo XXI, Madrid, 2004.

Institut d'Histoire Française, supuso una compilación cronológica y bibliográfica esencial para estudios posteriores del movimiento libertario⁶.

En los años en los que primó la autoría de los militantes, cabe destacar otros trabajos como los de Horacio Martínez Prieto, *El anarquismo español en la lucha política*, o Manuel Buenacasa, *El movimiento obrero español 1880-1926. Historia y crítica*, ambas publicadas en París en 1966. No obstante, estas obras a las que Julián Casanova tilda de “cánticos a la honradez personal, repletos de acusaciones contra aquellos compañeros que propugnaban opciones distintas”⁷, son consideradas por otros autores, a los que nos unimos, como esenciales para la elaboración de una “historia desde abajo” que supere “visiones exclusivamente políticas” del anarquismo⁸. El debate sobre la validez o fiabilidad de estas fuentes remite ineludiblemente al ya mencionado sobre la cuestión de la objetividad en la historia y se asemeja al equivalente en torno a la historia oral. En relación a la calidad y cantidad de fuentes disponibles para los estudios del anarquismo, debemos mencionar las primeras obras académicas que, debido a las limitaciones orquestadas por el franquismo que ya hemos comentado al principio, fueron confeccionadas por extranjeros.

A pesar de la escasísima disponibilidad de fuentes, no tardaron en aparecer obras centradas en las prácticas y participación de los anarquistas en la Guerra Civil. Entre éstas es necesario mencionar las obras de Franz Borkenau (*The Spanish Cockpit*, Faber and Faber, Londres, 1937) y Gerald Brenan (*The Spanish Labyrinth*, Cambridge University Press, 1943). Éstos incluyeron en sus estudios el análisis del conflicto abordando las cuestiones políticas y sociales que en él se desarrollaron, incluyendo así la cuestión del anarquismo. No obstante, habría que esperar hasta 1971 y 1962 respectivamente, para que vieran la luz en España⁹. Por otra parte, las primeras obras académicas y monográficas sobre el anarcosindicalismo español propiamente dicho fueron igualmente fruto de extranjeros, destacando el trabajo de Burnett Bolloten (*The Grand Camouflage*, 1961)¹⁰. En 1979 dicha obra sería completada y reeditada bajo el nombre *The Spanish revolution*.

⁶ RAMA, Carlos M., “El estado actual de los estudios sobre el anarquismo español del siglo XX”, *Revista de trabajo*, 51, 1975, p. 126.

⁷ CASANOVA, Julián, *Anarquismo y violencia política en la España del siglo XX*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 2007, p. 60.

⁸ MARIN, Dolors, *Un siglo de movimiento libertario en España*, Ariel, Barcelona, 2010, pp. 11-15, visto en MARTÍNEZ NIETO, Isaac y MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María “Siembra, cosecha y agotamiento... op. Cit., p. 162.

⁹ CASANOVA, Julián, *Anarquismo y violencia política...*, op. Cit., pp. 61-62.

¹⁰ *Ibidem*, p. 62.

The Left and the struggle for power during the Civil War, llegando a España en 1980 completamente traducida. No obstante, ateniéndonos a la perdurabilidad en estudios posteriores, podemos considerar la obra de John Brademas (*Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1937*, 1974), como el estudio más relevante de estos años¹¹.

Progresivamente, aparecieron instituciones cuyos esfuerzos se centraron en la recuperación de documentación referente al mundo libertario. De entre estas cabe destacar el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam que, desde los años treinta, se dedicó a recuperar y salvar documentación vinculada al movimiento obrero. Sin embargo, y a pesar de la amplísima colección de esta institución, no podemos olvidarnos de otras iniciativas llevadas a cabo por anarquistas, cuyo éxito se vio reducido debido a la división interna de los distintos grupos de exiliados. De entre estos podemos destacar: el Centre International de Recherches sur l'Anarquisme (CIRA) fundado en 1957 con sede, aunque no siempre estable, en Ginebra. Por otra parte, aparecieron instituciones más reducidas que terminaron por ser cerradas como la Biblioteca Archivo de la Internacional Anarquista (BAIA) instituida en Montevideo, o la Biblioteca Archivo Sobre España (BASE), de carácter privado, fundada por el propio Peirats, entre otros. Asimismo, en 1967 se produjo la reapertura de la Biblioteca Popular Arus (BPA), en Barcelona, especializada en los movimientos sociales de finales del XIX y principios del XX¹².

De esta forma, no debe extrañarnos que a lo largo de los años setenta se produjera una proliferación de los estudios sobre el anarquismo, esta vez, mucho más ricos en documentación y alejados de las limitaciones de la memoria. Por poner un ejemplo de estas limitaciones, en su narración del Congreso Nacional Anarquista de 1918, Buenacasa llega a afirmar: “no recuerdo quién representó a Castilla ni Aragón”¹³. No obstante, es importante señalar que, aún en estas fechas, quienes prestaron mayor atención y dedicación a la cuestión anarquista siguieron siendo los historiadores militantes. Es en esta década cuando aparecen los trabajos de César Lorenzo (1972), Frank Mintz (1977), Gaston Leval (1977) y, aunque más tardíamente, Félix Carrasquer Launed (1988), que, centrados principalmente en el proceso de colectivización, ofrecen un trabajo exhaustivo

¹¹ BRADEMAS, John, *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1937*, Barcelona, Ariel, 1974.

¹² RAMA, Carlos M., “El estado actual de los estudios sobre...”, *op. Cit.*, p. 127.

¹³ BUENACASA, Manuel, *El movimiento obrero español 1886-1926*, Madrid, Júcar, 1977, p. 52.

de documentación y revisión¹⁴. Ahora bien, además de su propio valor como trabajos de investigación, su importancia debe ser medida en relación a la influencia que ejercieron sobre la “academia”, pues como acertadamente señalan Casanova, y Migueláñez Martínez y Martín Nieto, si bien dicha producción peca de idealista y descriptiva, ha sido la base para innumerables trabajos posteriores¹⁵.

El verdadero desarrollo de la historiografía académica sobre el anarquismo se produciría a lo largo de la década de los ochenta, con la consecuente incorporación de nuevas metodologías y perspectivas no reducidas a la evolución del movimiento y organizaciones anarquistas. De esta forma, empezaron a aparecer trabajos que acotaban mucho más el objeto de estudio, fundamentalmente limitando el ámbito geográfico, tales como el estudio de Luis Garrido González, *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*, o el de Natividad Rodrigo González, *Las colectividades agrarias en Castilla-La Mancha*¹⁶ (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1985). Junto a la aparición de obras originales, también se produjo la recuperación de obras clásicas como la de Juan Díaz del Moral, *Las agitaciones campesinas andaluzas*, original de 1929 y reeditada en 1973. Por su parte, los nuevos trabajos intentaron relacionar las actividades anarquistas con su contexto socio-político, tal y como se aprecia en la obra de Aurora Bosch, *Ugetistas y libertarios. Guerra civil y Revolución en el País Valenciano, 1936-1939*, o en la de Julián Casanova, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*¹⁷. El desarrollo de la investigación fue tal que, a finales de los ochenta se hizo necesaria una obra general, compilada por Julián Casanova, que aunaba los resultados de dichas investigaciones: *El sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana, 1936-1939*, IFC, Zaragoza, 1988¹⁸.

¹⁴ LORENZO, César M., *Los anarquistas españoles y el poder, 1868-1969*, París, Ruedo Ibérico, 1977. MINTZ, Frank, *La autogestión en la España revolucionaria*, Madrid, La Piqueta, 1977 (reeditado por Traficantes de Sueños, Madrid, 2007). LEVAL, Gaston, *Colectividades libertarias en España*, Madrid, Aguilera, 1977. CARRASQUER LAUNED, Félix, *Las colectividades de Aragón*, Barcelona, Laia, 1988.

¹⁵ CASANOVA, Julián, *Anarquismo y violencia política...*, op. Cit., pp. 61 y MARTÍNEZ NIETO, Isaac y MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “Siembra, cosecha y agotamiento...”, op. Cit., p. 163.

¹⁶ GARRIDO GONZÁLEZ, Luis, *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*, Madrid, Siglo XXI, 1979. RODRIGO GONZÁLEZ, Natividad, *Las colectividades agrarias en Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985.

¹⁷ BOSCH, Aurora, *Ugetistas y libertarios. Guerra civil y Revolución en el País Valenciano, 1936-1939*, Valencia, Institución “Alfonso el Magnánimo”, 1983. CASANOVA, Julián, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, Siglo XXI, Madrid, 1985.

¹⁸ CASANOVA, Julián, *El sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana, 1936-1939*, IFC, Zaragoza, 1988.

Aunque los estudios sobre la Guerra Civil acapararon el grueso de la investigación, la toma de interés por parte de los académicos la extendió a otros muchos campos y a cronologías más amplias. Surgieron así nuevos investigadores especializados, hoy considerados de referencia debido a lo extenso de su dedicación al estudio del anarquismo. Entre ellos cabe destacar a Josep Termes, cuya *opera prima*, *Anarquismo y sindicalismo en España: La Primera Internacional (1864-1881)*, ofrece un análisis sobre el proceso de entrada de las tesis libertarias en el país. Igualmente, la argentina Clara E. Lida centró su investigación en cronologías similares en *Anarquismo y revolución en la España del XIX* o *La Mano Negra. Anarquismo agrario en Andalucía*. Por su parte, José Álvarez Junco publicó la que fue su tesis doctoral bajo el nombre *Ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Lily Litvak analizó el anarquismo en relación con el arte y la literatura en *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Sin embargo, esto no implicaría la desaparición de la historia institucional, la cual continuó pujante, como demuestra la extensa tesis de Antonio Bar *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*¹⁹.

A esta ampliación de perspectivas que se produjo a lo largo de la década de los ochenta, hemos de sumar el impulso renovador historiográfico que trajo consigo el surgimiento de nuevas metodologías. En los últimos años del siglo XX y primeros del XXI apreciamos un acercamiento de la historiografía libertaria a la historia cultural, el análisis de la movilización política y la teoría de los movimientos sociales, así como a los estudios de género. Muestra de ello fue el monográfico de la revista *Ayer* del 2002 titulado *El anarquismo español* (45), en el que Susanna Tavera, o Giovani Cattini junto a Carles Santacana reflejan lo que la primera llama “Una encrucijada interpretativa nueva”, o donde Gloria Espigado Tocino incorpora la historia de las mujeres a los estudios libertarios. En esta línea, también hay que destacar el trabajo de Isaac Martín Nieto que compendia todas estas innovaciones abriendo nuevas líneas de investigación²⁰.

¹⁹ TERMES, Josep, *Anarquismo y sindicalismo en España: La Primera Internacional (1864-1881)*, Crítica, Barcelona, 1977. E. LIDA, Clara, *Anarquismo y revolución en la España del XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1972. ÁLVAREZ JUNCO, José, *Ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Siglo XXI, Madrid, 1976. LITVAK, Lily, *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Antoni Bosch, Barcelona, 1981. BAR, Antonio, *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Akal, Madrid, 1981.

²⁰ MARTÍN NIETO, Isaac, “De la clase obrera a la acción colectiva. La Historiografía sobre el Movimiento Libertario durante la Segunda República y la Guerra Civil”, *Historia Social*, 73, 2012, pp. 145-171.

Sin embargo, seguimos apreciando lagunas en la historia del anarquismo español. La principal corresponde al periodo de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera, para el que siguen siendo fundamentales las obras de Antonio Elorza, “El anarquismo español bajo la Dictadura” o, *Anarquismo y utopía: Bakunin y la revolución social en España 1868-1936*; la del militante Juan Gómez, *Casas Historia de la FAI* y, a la aportación más reciente, aunque no exclusiva del anarquismo, que hace Eduardo González Calleja en *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria. 1923-1930*²¹. Seguramente este hecho se debe a la premisa, comúnmente aceptada de forma acrítica, sobre la reducida actividad de la Confederación Nacional del Trabajo a nivel nacional durante estos años, provocada por la oleada represiva que el régimen proyectó sobre ella, como veremos más adelante.

Sin embargo, unas de las más recientes aportaciones metodológicas a los estudios libertarios, podría ayudarnos a superar dicha laguna cronológica al permitirnos vencer, parafraseando a Cattini y Santacana, tales “viejos prejuicios” que han vaciado de una presencia anarquista relevante a la Dictadura de Primo de Rivera. Nos referimos a la historia transnacional²². Esta ampliación se basa en la consideración de que por muy delimitada o definida que esté una entidad político-geográfica, no se puede analizar como si fuera completamente autónoma²³. A pesar de que la historia transnacional se desarrollara, en origen, en estudios pertenecientes a las ciencias sociales, principalmente vinculados a las dinámicas migratorias internacionales, su lógica explicativa ha trascendido a otros campos de estudio²⁴. El concepto habitual de transnacionalismo se retrotrae normalmente a su definición clásica basada en la construcción, por parte de inmigrantes, de espacios de sociabilidad que relacionan sus países de origen con los de residencia tras la migración²⁵. La consecuencia del establecimiento de estos espacios es

²¹ ELORZA, Antonio, “El anarquismo español bajo la Dictadura”, *Revista de Trabajo*, Madrid, 39-40, 44-45 y 46, 1972-1974; ELORZA, Antonio, *Anarquismo y utopía: Bakunin y la revolución social en España 1868-1936*, Cinca, Madrid, 2013. GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia de la FAI*, Zero, Bilbao, 1977. GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria. 1923-1930*, Alianza, Madrid, 2005.

²² MARTIN NIETO, Isaac y MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “Siembra, cosecha y agotamiento...”, *op. Cit.*, p. 164.

²³ VAN DER LINDEN, Marcel, *Historia transnacional del trabajo*, UNED, Valencia, 2006, p. 19.

²⁴ BOHÓRQUEZ-MONTOYA, Juan Pablo, “Transnacionalismo e historia transnacional del trabajo: hacia una síntesis teórica”, *Pap. Polít.* Bogotá, Nº 1, Vol. 14, enero-junio 2009, p. 276.

²⁵ GLICK SCHILLER, Nina, BASCH, Linda y SZANTON-BLANC, Cristina, “From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration”, en L. Pries (Ed.) *Migration and transnational social spaces*, Ashgate, Aldershot, 1992, p.1.

la superación de las limitaciones fronterizas, o lo que se ha denominado como “nacionalismo metodológico”²⁶.

Esa restricción metodológica es el resultado de la aparición, a partir del siglo XIX, de los Estados liberales y los nacionalismos. Éstos, como consecuencia de la construcción de artefactos culturales que propiciaron la identificación, casi incuestionable, de la “nación soberana” con una territorialidad definida, han provocado la limitación de los análisis históricos, de aquellos que asumieron ese nacionalismo, a dicha territorialidad²⁷. Por ello, lo que pretende la metodología transnacional es la superación de dicho nacionalismo metodológico, pues, aunque las fronteras sean un elemento importante a tener en cuenta, no fueron ni son estancas.²⁸ A este respecto, cabe señalar que el anarquismo ha sido definido como “el primer y más extendido movimiento transnacional del mundo, organizado desde abajo y sin partidos políticos formales”²⁹.

En la última década, los estudios que más han proliferado del mundo anarquista han sido los transnacionales. La mayoría de ellos se basan en el análisis de los flujos tanto de militantes, como de la prensa de raíz ácrata intercambiada entre diversos grupos anarquistas que actuaba como vehículo de los diferentes idearios y contribuyó al nacimiento de un sentimiento de comunidad ideológica que trascendía las fronteras³⁰. De este modo podemos encontrar trabajos como el de Davide Turcato, “Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915” que centra su análisis principalmente en el anarquismo italiano y en la actividad de Errico Malatesta; el editado por Constance Bantman y David Berry, *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*; o el de Kirwin Shaffer, “Contesting

²⁶ BOHÓRQUEZ-MONTOYA, Juan Pablo, “Transnacionalismo e historia...”, *op. Cit.*, p. 277.

²⁷ DE LA GUARDIA, Carmen y PAN-MONTOJO, Juan, “Reflexiones sobre una historia transnacional”, *Studia histórica*, 16, 1998, pp. 10-12

²⁸ *Ibidem*, p. 26.

²⁹ MOYA, José, “Anarchism”, en IRIVE, Akira y SAUNIER, Pierre-Yves, (eds.), *The Palgrave Dictionary of Transnational History. From the mid-19th Century to the Present Day*, Macmillan, United Kingdom, 2009, pp. 39-41.

³⁰ Davide Turcato ha trabajado la cuestión de la comunidad transfronteriza prestando atención a las campañas de solidaridad realizadas a nivel internacional como respuesta a medidas coercitivas excesivas basadas en la represión o en la criminalización de anarquistas: TURCATO, Davide, *Making Sense of Anarchism: Errico Malatesta's Experiments with Revolution, 1889-1900*, Palgrave Macmillan, Londres, 2012. Un buen ejemplo de esto sería la ejecución de Francisco Ferrer y Guardia acusado – sin pruebas – de instigador de los excesos cometidos en la Semana Trágica (1909) o, la acusación y ejecución de los “Mártires de Chicago” en 1886-1887.

Internationalist: Transnational Anarchism, Anti-Imperialism, and US Expansion in the Caribbean, 1890s-1920s”³¹.

El estudio del anarquismo español como un movimiento transnacional ha cobrado cada vez mayor relevancia en torno a las mismas fechas. Prueba de ello es la publicación de dossieres monográficos dedicados por entero a estos trabajos. Entre ellos, cabe destacar el dossier “La Historia transnacional” de la revista *Ayer*, 94/2, 2014 con distintos objetos de estudio y cronologías desde esta perspectiva, o, el dedicado concretamente al anarquismo, el dossier “Las redes anarquistas transnacionales entre los siglos XIX y XX” de la revista *Alcores*, 15, 2013. Atendiendo a estos trabajos, nos encontramos, aunque no exclusivamente, con las aportaciones de tres autoras fundamentales para la historiografía transnacional del anarquismo en España, tales como Susana Sueiro Seoane, María Migueláñez Martínez o Amparo Sánchez Cobos. La primera de ellas ha centrado su investigación en las redes transnacionales establecidas por los anarquistas entre España y Estados Unidos; por su parte, Migueláñez Martínez se ha especializado en las relaciones y movilidad de influencias anarquistas transnacionales, partiendo de Argentina; y, finalmente, Sánchez Cobos ha investigado las relaciones transnacionales del anarquismo cubano y la región del Caribe³².

³¹ TURCATO, Davide, “Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915”, *International Review of Social History*, 52/3, 2009, pp. 407-444. BANTMAN, Constance y BERRY, David (eds.), *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*, Cambridge, Londres, 2010. SHAFFER, Kirwin, “Contesting Internationalist: Transnational Anarchism, Anti-Imperialism, and US Expansion in the Caribbean, 1890s-1920s”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 22/2, 2011, pp. 11-38

³² Para Susana SUEIRO SEOANE, ver: “Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J. C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 259-295 o “Las redes anarquistas transnacionales en la era de los magnicidios”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 40, 2014, pp. 217-231. Para María MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, ver: “Atlantic Circulation of Italian Anarchist Exiles: Militants and Propaganda between Europe and Río de la Plata”, *Zapruder World*, 1, 2014, pp. 71-96, o “Diego Abad de Santillán (1897-1983): Los viajes doctrinarios de un anarquista transnacional”, en PÉREZ LEDESMA, Manuel (ed.), *Trayectorias transatlánticas (siglo XX): personajes y redes entre España y América*, Polifemo, Madrid, 2013, pp. 163-198. Para Amparo SÁNCHEZ COBOS, ver: *Sembrando ideales: anarquistas españoles en Cuba (1902-1920)*, CSIC, Madrid, 2008 o “Transcending Borders. ¡Tierra! and the Expansion of Anarchism in Cuba after Independence”, en PALMER, Steve, PIQUERAS, José Antonio y SÁNCHEZ COBOS, Amparo (eds.), *State of Ambiguity. Civic Life and Culture in Cuba’s First Republic*, Durham NC, 2014, pp. 181-207.

2.1. Objetivos y metodología

Haciendo este repaso, es inevitable subrayar que las investigaciones en torno al anarquismo español y su extensión transnacional han privilegiado las relaciones con el continente americano, quedando el europeo todavía por explorar. A este respecto, cabe mencionar los trabajos de Jason Garner, “El primer exilio. Los libertarios españoles en Francia antes de la Segunda República” o, “La búsqueda de la unidad anarquista: la Federación Anarquista Ibérica antes de la II República”³³ que, sin participar de forma consciente o, al menos de manera explícita, de la perspectiva transnacional, permite vislumbrar su necesidad para comprender los procesos que en esta etapa acontecen. Lo mismo le ocurre al trabajo ya mencionado de Eduardo González Calleja, que estudia la actividad del exilio anarquista español en Francia, sin atender especialmente al debate y desarrollo interno durante el mismo. En consonancia con esta situación, nuestro estudio pretende marcar líneas de investigación a seguir en un futuro que permitan analizar la extensión europea de las redes transnacionales del anarquismo español.

Ahora bien, cuando abordamos nuestro caso concreto consistente en la participación española en el mapa anarquista transnacional durante la dictadura de Primo de Rivera, observamos que, en general, el periodo de entreguerras ha sido poco estudiado para el mundo libertario. Sin ir más lejos, la gran obra *The Palgrave Handbook of Anarchism*, editada por Carl Levy y Matthew S. Adams (MacMillan, Londres, 2018), y posiblemente una de las mayores obras colectivas en torno al anarquismo, carece de un capítulo correspondiente a dicho periodo. A lo largo de este estudio nos encontramos con un extenso análisis tanto de los ejes conceptuales del anarquismo, como de sus variantes ideológicas, así como de su desarrollo histórico y aplicaciones prácticas y, sin embargo, apreciamos un vacío entre la Revolución Rusa de 1917 y la Guerra Civil española de 1936. ¿Acaso esta laguna se debe a que en dicho periodo el anarquismo desapareció del escenario político y obrero? No. Trabajos como los ya mencionados de Jason Garner o los de María Migueláñez Martínez³⁴, han demostrado que no. Aunque es cierto que la

³³ GARNER, Jason “El primer exilio. Los libertarios españoles en Francia antes de la Segunda República”, *Spagna Contemporanea*, 31, 2007, pp. 93-111. GARNER, Jason, “La búsqueda de la unidad anarquista: la Federación Anarquista Ibérica antes de la II República”, *Revista de estudios libertarios*, 6, 2008, pp. 49-79.

³⁴ Agradezco a María Migueláñez la posibilidad de consultar su tesis doctoral, aún inédita. MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, *Más allá de las fronteras. El anarquismo argentino en el periodo de entreguerras*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 2018. MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional: las Luchas de representación”, *Historia, Trabajo y sociedad*, 4, 2013, pp. 89-117.

Revolución Rusa fue el punto de partida para la “conversión” de muchos anarquistas al marxismo, y la proliferación de partidos comunistas nacionales por todo el orbe que a la larga triunfarían, en su mayoría, en el movimiento obrero e intelectual sobre las organizaciones ácratas, asistimos durante el periodo de entreguerras a una etapa de intenso debate libertario, tanto organizacional como teórico.

Para realizar una aproximación a dicha discusión, procedemos a realizar un análisis de *La Revista Blanca* en su segunda etapa, 1923-1936, acotado al periodo de la dictadura de Primo de Rivera. Ésta es generalmente definida como una de las mayores publicaciones anarquistas españolas y mundiales dada su longevidad y combinación con sendas empresas editoriales como *La Novela Ideal* o *La Novela Libre*. De esta manera, a través del estudio tanto de la publicación como de la producción ideológica de la familia Montseny-Mañé en la que profundizaremos extensamente, por un lado, como del contexto internacional y español por otro, accedemos a la evolución anarquista española en un contexto en el que, aunque la CNT se vio abocada a la clandestinidad, el mundo libertario continuó con su actividad participando de uno de los mayores periodos de redefinición del anarquismo a nivel mundial. Por tanto, el objetivo del presente trabajo es hacer una revisión crítica para fomentar el debate historiográfico en torno a esta cuestión, así como realizar una primera aproximación a la investigación de este tema que nos posibilite establecer una línea de investigación a continuar en nuestra futura tesis doctoral.

Para ello, hemos realizado un seguimiento bibliográfico de los análisis en torno a esta cronología que nos ha permitido establecer el punto de partida de nuestro estudio. Asimismo, hemos desarrollado un vaciado de *La Revista Blanca* construyendo así una base de datos a través de la cual seguimos la participación de los distintos colaboradores que participaron en la publicación, así como los temas que trataron y los lugares desde los que escribieron. Mediante este sistema, pretendemos establecer un modelo con el que ampliar la investigación, mediante la incorporación futura de homólogas publicaciones. De esta manera, en un futuro podremos cruzar datos para facilitar el rastreo de la participación de militantes anarquistas en diferentes revistas y periódicos a lo largo del mundo. Por tanto, mediante este estudio, planteamos la línea a seguir en nuestra futura tesis doctoral en la que esperamos ahondar en este intercambio, tanto de militantes como de información e ideología, que facilitó y permitió el desarrollo del anarquismo mundial.

3. Anarquismo y primorriverismo: una historia entrecruzada

A la hora de abordar una cuestión como la del anarquismo durante la Dictadura de Primo de Rivera, nos encontramos automáticamente con dos problemáticas: ¿Cuál fue la naturaleza del régimen de 1923? y ¿qué podemos entender por anarquismo? Es necesario delimitar estas cuestiones que enmarcan nuestro análisis y su relevancia en España. Sin duda alguna, la revolución rusa de octubre de 1917 supuso un antes y un después en la historia contemporánea, tanto a nivel político general como en el caso particular del movimiento obrero revolucionario. Su triunfo provocó el fervor en el movimiento obrero mundial como bien demuestra la oleada revolucionaria que recorrió Europa. De esta manera, nos encontramos con la revolución austriaca y la espartaquista en Alemania en 1918; la experiencia soviética de Bèla Kun en Hungría durante seis meses en 1919; los ciclos proto-revolucionarios del Bienio Rosso en Italia entre 1919-1920 y el llamado Trienio Bolchevique o Bolchevista en España desde principios de 1918 hasta finales de 1920³⁵. Y es que el triunfo en Rusia de los bolcheviques propició tanto un referente a imitar – aunque esta admiración no tardara en desaparecer en los sectores anarquistas –, como un nuevo enemigo para los sectores reaccionarios conservadores. Ahora bien, ¿el triunfo de Lenin convirtió a todo el movimiento obrero en bolchevique? Obviamente no. Pero el hecho de que Miguel Primo de Rivera, en uno de sus intentos de relanzar la política internacional española al primer nivel, reclamara en 1926 la soberanía total de Tánger para el Protectorado español de Marruecos bajo el pretexto de ser España el país mejor preparado para combatir la “propaganda bolchevique” que seguro aparecería³⁶, evidencia su uso como concepto aglutinante de todo elemento revolucionario. Sin embargo, como veremos, el anarquismo supuso la única fuerza revolucionaria en España antes y durante el régimen de Primo de Rivera³⁷.

³⁵ Aunque este periodo de intensa actividad revolucionaria fue protagonizado principalmente por anarquistas, el término se debe a la obra de Juan Díaz del Moral en: *Historia de las agitaciones campesinas durante el trienio bolchevista (1918-1920)*, Ediciones Andaluzas Unidas, Sevilla, 1985. CASANOVA, Julián, *Europa contra Europa 1914-1945*, Crítica, Barcelona, 2011, p. 12.

³⁶ “Entrevista del Ministro de Guerra, duque de Tetuán, con Clara Candiani, diciembre de 1926”, AHN, Presidencia del Gobierno, leg. 346, cit. en BEN-AMI, Shlomo, *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, RBA, Barcelona, 2012, p. 118.

³⁷ El socialismo español, había apostado ya por la vía de la reforma, como manifiesta la escisión que dio lugar al Partido Comunista de España que, por otra parte, no supondría una fuerza real de peso hasta la Guerra Civil (1936-1939). Asimismo, además de la esta vía, el socialismo español optó por “colaborar” con el régimen, participando de su sistema corporativo “incorporante”. De hecho, no plantearía ningún enfrentamiento frontal hasta los famosos Pactos de San Sebastián.

Al igual que ocurre con el franquismo, los investigadores parecen no ponerse de acuerdo respecto a la naturaleza hegemónica de la dictadura de Primo de Rivera. El debate conceptual gira en torno a si el régimen de Primo supuso un experimento fascista, autoritario o militarista conservador. El primer intento de definición lo encontramos a principios de la década de los setenta, de la mano del profesor Raúl Morodo y sus discípulos. Partiendo del modelo del *18 Brumario* de Marx, escribiría el artículo “El 18 de Brumario español: la dictadura de Primo de Rivera”, *Triunfo*, 572. En este ensayo, se nos plantea que la dictadura no fue fascista, sino una “institucionalización regeneracionista del bonapartismo”³⁸, hecho que, posteriormente, Javier Tusell discutiría. Para éste, los estudios sobre la dictadura de los años 20 pecaban de teleológicos, no atendiendo lo suficiente a los sucesos previos a la dictadura. Planteaba además que, para una correcta comparación – los trabajos que predominaron sobre el régimen de Primo de Rivera se realizaron desde una perspectiva comparada, en la mayoría de los casos, con el Franquismo – ésta se debía plantear con las dictaduras de Europa del Este y, más concretamente, con la rumana. Por su parte, el israelí Shlomo Ben-Ami, quien ha estudiado en profundidad la dictadura, recalca la influencia del régimen de Mussolini sobre el español, subrayando que Primo de Rivera siempre lo consideró como un ejemplo a seguir. Como consecuencia de esto, para Ben-Ami el primorriverismo supondría la iniciación de la variante autóctona del fascismo que, con Franco, alcanzaría su apogeo. En cualquier caso, para la comprensión del primorriverismo, nos parece interesante la aplicación del concepto dinámico de “fascistización”, pues éste nos permite superar las limitaciones de las definiciones canónicas del fascismo y, sólo amparados bajo dicho término, podemos entender la convivencia de elementos eminentemente fascistas con otros más ambiguos³⁹.

Por su parte, si resulta complicado pensar una definición para el fascismo y la dictadura de Primo de Rivera, tanto o más lo es para la cuestión del movimiento anarquista. A la hora de entrar en contacto con la historia del anarquismo español, comúnmente resulta inevitable pensar de forma automática en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), asumiendo a ésta como *la* organización anarquista española. Ahora bien, consideramos

³⁸ PERFECTO GARCÍA, Miguel Ángel, “La Dictadura de Primo de Rivera: 60 años después”, *Studia histórica. Historia Contemporánea*, 1, 1983, pp. 223-226.

³⁹ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “La dictadura de Primo de Rivera y el franquismo: ¿Un modelo a imitar de dictadura liquidacionista?”, *Novísima. Actas del II Congreso Internacional de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, Logroño, 2010, pp. 40-41.

necesario señalar y recordar que dicha institución no conformaba sino un sindicato, eso sí, de clase y revolucionario, pero que, sin embargo, no siempre se autodefinió como “anarquista” o “libertario”. De hecho, esto no ocurriría hasta el llamado Congreso de la Comedia de 1919 en el que se definiría que “la finalidad que persigue la Confederación Nacional del Trabajo en España es el Comunismo libertario”⁴⁰, estableciéndose así el anarcosindicalismo como doctrina oficial de la organización.

No obstante, si atendemos someramente por un lado a la historia del anarquismo como ideología y, por otro, a la historia “material” del anarquismo en España, nos damos cuenta de dos cosas: la primera, y referida al *corpus* ideológico, es que el anarquismo no tiene un canon tan fijo como, por ejemplo, el marxismo. Consecuentemente, esto conduce a la proliferación de variantes ideológicas entre las que podemos encontrar el anarquismo individualista, el anarquismo colectivista, el anarco-comunismo/comunismo libertario, el anarquismo nihilista o el anarcosindicalismo entre otros. La segunda cuestión que se aprecia es que el anarquismo en España es anterior a la propia CNT y su autodefinición como “comunista libertaria”⁴¹, del mismo modo que la Confederación nunca aglutinó a todas las variantes en su seno. Por lo tanto, para plantear qué debemos entender por “anarquismo”, partimos de la definición que nos ofrece Tomás Ibáñez de este movimiento como “*constitutivamente* cambiante, y no solo *coyunturalmente* cambiante”⁴². En otras palabras, el cambio y evolución es algo inherente, esencial y constante en el movimiento ácrata por su carácter descentralizado, resultante de su antiautoritarismo. Un cambio que surge de la “*simbiosis entre la idea y la acción* que marca el pensamiento y las prácticas anarquistas”⁴³. Es decir, a la hora de abordar la realidad libertaria nos encontramos con una suerte de dialéctica constante entre la teoría y la praxis que si bien forman un “todo” indivisible – el anarquismo – podemos diferenciar a la hora de realizar nuestro análisis. Bajo este esquema, nos encontramos, consecuentemente, con que la CNT conformaría la realización práctica predominante del anarquismo español sin que éste esté ligado en esencia al sindicato. En consecuencia, a pesar de que en organizaciones como la AIT (1922), que desde su segundo congreso únicamente admitía relaciones con una

⁴⁰ “Dictamen de la VII Ponencia”, *Actas del II Congreso Nacional de la CNT*, 1919. Dicho Congreso Nacional se celebró en Madrid, en el Teatro de la Comedia del cual recibe su nombre común.

⁴¹ La llegada del anarquismo en España se remonta a tiempos de la I Internacional, en los que Giuseppe Fanelli, secretario de dicha organización introdujo el ideario de Mijail Bakunin en el país.

⁴² IBÁÑEZ, Tomás, *Anarquismo es movimiento. Anarquismo, neoanarquismo y posanarquismo*, Virus, Bilbao, 2014, p. 50.

⁴³ *Ibidem*, p. 51.

organización por cada Estado⁴⁴ – para el caso español fue la Confederación –, no podemos entender el universo ácrata de acuerdo a estas limitaciones institucionales. De hecho, si algo caracteriza la historia del anarquismo es la convivencia, a veces tornada en conflicto, entre ese anarquismo institucionalizado o material, la mayoría de los casos en relación al anarcosindicalismo, con uno doctrinario y teórico más informal. Ahora bien, al plantear esta división de tendencias no podemos imaginarlas como compartimentos estancos, sino que más bien, debemos pensarlos como las dos caras de una misma moneda, siempre en estrecho diálogo, debate y participación mutua e incluso conjunta. Únicamente bajo este planteamiento podemos intentar abarcar la realidad anarquista de principios de siglo XX, en la que hallamos elementos como la familia Montseny-Mañé, entre otros muchos, que encontramos en los márgenes institucionales.

Para entender el funcionamiento de estas relaciones, el caso español nos ofrece un magnífico ejemplo. Llevada a la clandestinidad tanto por las presiones del régimen como por el resultado del debate interno, la CNT perdió la posición hegemónica en el anarquismo español durante la dictadura de Primo de Rivera. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en el hecho de que, durante la dictadura, fuera la familia Montseny, a través de *La Revista Blanca*, y no el Comité Nacional de CNT quienes recaudaran y controlaran el dinero del Comité Pro-Presos, lo cual sería un foco de conflictos⁴⁵. Sin embargo, lo característico de esta convivencia fue el resultado del debate, incrementado, principalmente, en la cuestión de la relación entre anarquismo y movimiento obrero o sindicalismo. Aunque para el anarquismo español este debate sea fácilmente focalizable entre la familia Urales y los cenetistas, la escala del mismo fue global, como bien refleja la publicación, primero en Europa, de la obra *El anarquismo en el movimiento obrero* (1925), escrita en Argentina por Diego Abad de Santillán y Emilio López Arango y reseñada y comentada por Federica Montseny en *La Revista Blanca*⁴⁶. Esta discusión, que venía siendo prácticamente inherente al movimiento libertario, se saldó con la institucionalización de la corriente más doctrinaria e informal en 1927, momento en que

⁴⁴ MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional: las *Luchas de representación*”, *Historia, Trabajo y Sociedad*, 4, 2013, p. 108.

⁴⁵ ABELLO, Teresa y OLIVE, Enric, “El conflicto entre la CNT y la Familia Urales-Montseny en 1928. La lucha por el mantenimiento del anarquismo puro”, *Estudios de historia social*, 32-33. 1985, pp. 317-332.

⁴⁶ MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional...”, *op. Cit.*, p. 108. MONTSENY, Federica, *La Revista Blanca*, Nº 62, pp. 17-20, 15 de diciembre de 1925.

se fundó la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Fundación a la que *La Revista Blanca*, entre otras muchas, se adhirió como organismo del anarquismo.

3.1. El camino hacia la dictadura

El pronunciamiento del 13 de septiembre de 1923 a cargo de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, habitualmente se enmarca como una consecuencia de la crisis de la modernidad propiciada principalmente por la irrupción de la sociedad de masas a principios de siglo XX y catalizada por la Gran Guerra⁴⁷. Así, las principales consecuencias materiales de este macroproceso fueron la crisis del sistema parlamentario y la crisis económica generalizadas que siguieron al final de la guerra en Europa. En este contexto que, para el caso español podemos fechar a partir de 1917, es en el que se entienden toda una serie de procesos políticos y sociales que, sin duda alguna, propiciaron que uno de los elementos centrales en los que se basó el levantamiento – como se demuestra en el *Manifiesto del 13 de septiembre* – fuera el mantenimiento del orden público⁴⁸. Y es que los años que preceden a la dictadura, son los años en los que la lucha anarquista, cuyo principal bastión fue Cataluña, se tornó en terrorismo y contraterrorismo. En palabras de Cambó:

La dictadura española nació en Barcelona y la creó el ambiente de Barcelona donde la demagogia sindicalista tenía una intensidad y una cronicidad intolerables. Y ante la demagogia sindicalista fallaron todos los recursos normales del poder, todas las defensas normales de la sociedad [...]. Una sociedad en la cual la avalancha demagógica pone en grave peligro ideales e intereses se resignará a todo con tal de sentirse amparada [...]. El instinto de vida y de defensa tomará el primer lugar, y la sociedad conmovida llamará a un dictador. Y lo llamará sin condiciones; no le pedirá que sirva sus ideales, ni tan solo que los respete; le pedirá únicamente que mantenga el orden, que le asegure el estado posesorio...⁴⁹.

⁴⁷ SALVADOR ROMERO, Francisco J., “España no era Rusia” La revolución española de 1917: anatomía de un fracaso”, *Hispania Nova Revista de Historia Contemporánea*, 15, 2017, pp. 428-419.

⁴⁸ Para ver la crisis de 1917 en España ver: LACOMBA, Juan Antonio, *La crisis española de 1917*, Ciencia Nueva, Madrid, 1970.

⁴⁹ CAMBÓ, Francisco, *Las Dictaduras*, pp. 144-145, visto en BEN-AMI, Shlomo, *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, RBA, Barcelona, 2012, p. 45.

A través de este extracto observamos cómo Cambó hace referencia de manera implícita a la perspectiva de la burguesía, en concreto catalana como veremos, quien vio amenazados sus “intereses” y “estado posesorio”, ya que los diferentes gobiernos se mostraron incapaces de controlar la situación.

El estallido de la Revolución Rusa en 1917 fue recibido en los primeros momentos con un enorme entusiasmo entre los anarquistas. Las primeras noticias que llegaron del movimiento revolucionario ruso, como consecuencia de la desinformación causada por el difícil tránsito de información, adolecían de cierta superficialidad, enfocando su atención principalmente en las proclamas revolucionarias. Por lo tanto, en un primer momento, ante noticias que afirmaban que los revolucionarios rusos buscaban la “transmisión de toda la autoridad a los soviets”⁵⁰, los anarquistas españoles no dudaron en identificarse con ellos, con la revolución. Como dice Manuel Buenacasa:

Para muchos de nosotros, para la mayoría, el bolchevique ruso era un semidiós, portador de la libertad y de la felicidad comunes. [...] ¿Quién en España – siendo anarquista – desdeñó el motejarse a sí mismo bolchevique? Hubo pocos a quienes no cegara el fogonazo de la gran explosión⁵¹.

A partir de este momento, si atendemos a la reestructuración orgánica de la CNT que se propondría en el Congreso de Sans (28 de junio – 1 de julio de 1918) y la aproximación del horizonte revolucionario que había logrado la experiencia rusa, podemos hablar de uno de los momentos de mayor esplendor del anarquismo y de la CNT en España, periodo al que la historiografía ha acostumbrado a llamar como “Trienio bolchevique/bolchevista”⁵².

El Congreso celebrado en Sans, si bien tuvo en origen una naturaleza regional, propició el desarrollo de discusiones y conclusiones que harían de él uno de los más relevantes de la historia de la CNT. A pesar de que a él faltaron teóricos del anarquismo, se reorganizó la Confederación concluyendo con la creación de los llamados “sindicatos únicos” que habrían de posibilitar la expansión y consolidación nacional de la CNT⁵³. Prueba del éxito

⁵⁰ SOLIDARIDAD OBRERA, “La revolución rusa”, Barcelona, 10 de noviembre de 1917, p. 3.

⁵¹ BUENACASA, Manuel, *El movimiento obrero español...*, op. Cit., p. 50.

⁵² Ver cita 35.

⁵³ GIL ANDRÉS, Carlos, “La aurora proletaria. Orígenes y consolidación de la CNT”, en CASANOVA, Julián, (coord.), *Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España*, Crítica, Barcelona, 2010, pp. 103-104.

del Congreso fue la creación de un Comité Nacional que propuso una excursión masiva de propaganda cuyo mayor logro fue, posiblemente, la filiación de la Federación Nacional de Agricultores a la Confederación⁵⁴. Junto a esta reorganización, cabe destacar la reafirmación de la CNT en sus postulados de rechazo hacia los políticos profesionales y en la reivindicación de la acción directa como táctica⁵⁵.

En paralelo a las estructuras de la CNT, se convocó para el invierno de 1918, en Barcelona, un Congreso Nacional Anarquista. A él asistieron “los hombres más prestigiosos” del mundo libertario, entre los que encontramos a Eusebio Carbó, Eleuterio Quintanilla o Pedro Vallina, por citar algunos nombres. Reunidos en presencia de un delegado del Comité Nacional de la CNT, llegaron a la conclusión de que era necesaria una mayor participación de los anarquistas en el movimiento obrero para, así, ejercer una mayor influencia en él⁵⁶. De esta forma vemos cómo se conjugaron, en principio, los dictámenes de Sans y del Congreso Nacional Anarquista encontrando así un nuevo ejemplo de la convivencia de la teoría con la praxis que venimos comentando.

En paralelo a todo lo aquí expuesto es necesario recordar que en los años que duró la Gran Guerra, el ciclo expansivo de la macroeconomía permitió que los patronos, cuyos beneficios seguían aumentando, cedieran más fácilmente a las exigencias obreras. Esto, provocó un aumento de la actividad sindical que, ante las sucesivas victorias, se volvió cada vez más atractiva para los trabajadores⁵⁷. En este ambiente de desarrollo sindical y, concretamente de la CNT, se produjo uno de los acontecimientos más relevantes de esta época: la llamada Huelga de la Canadiense. Sin profundizar en el desarrollo de la huelga, es necesario hacer ciertos apuntes. En un principio, el movimiento sindical surgió como reacción a una serie de despidos que había efectuado la empresa de Riesgos y Fuerzas del Ebro, la Canadiense. Esta protesta localizada, debido a la intensa represión gubernamental terminó por convertirse en una huelga general que logró paralizar Barcelona y más de la mitad de la industria catalana. La situación se tensó tanto que terminó por declararse el estado de guerra el día 13 de marzo de 1919⁵⁸. La victoria obrera fue casi total, pues el gobierno cedió a todas las exigencias de la huelga, que incluían desde la readmisión de

⁵⁴ GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia del anarcosindicalismo español*, La Malatesta Editorial, Madrid, 2006, p. 136.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 133.

⁵⁶ BUENACASA, Manuel, *El movimiento obrero español...* pp. 51-52.

⁵⁷ GIL ANDRÉS, Carlos, “La aurora proletaria. Orígenes...” p. 102.

⁵⁸ GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia del anarcosindicalismo español...* pp. 146-147.

los trabajadores despedidos hasta la implantación de la jornada laboral de ocho horas, pasando por la puesta en libertad de los sindicalistas detenidos⁵⁹.

Sin embargo, el capitán general de Cataluña, Milán del Bosch, se negó a poner en libertad a los presos, acogándose a la Ley de jurisdicciones imperante desde 1906 y que establecía que los delitos contra la patria o el ejército correspondían a la jurisdicción militar. De esta manera, se producía así un nuevo desafío desde el sector militar hacia al poder civil que, desde 1917, había entrado en profunda crisis resultando cada vez más inoperante⁶⁰. Este sería el punto de origen de la pérdida de la total cohesión y disciplina que la CNT venía demostrando desde el final de la guerra, así como el origen del desorden interno. Desoyendo la postura de Salvador Seguí y otros militantes, la Confederación volvió a convocar la huelga general ante la negativa de Milán del Bosch. Ante este nuevo desafío, la patronal, en connivencia con los poderes militares y los sectores conservadores de Cataluña, inició una ofensiva contra la CNT cuya mayor expresión sería el *lockout*, que se extendería desde otoño de 1919 hasta enero de 1920⁶¹.

La lucha entre la Confederación y la patronal se iría recrudeciendo progresivamente. La desestructuración de la central anarcosindicalista comenzaría en noviembre de 1920, momento en el que coincidieron Martínez Anido como gobernador civil – anteriormente había sido gobernador militar – y el general Arlegui como jefe superior de la policía en Barcelona⁶². De este modo, los comienzos de la década de 1920 sería una de las épocas más convulsas de la Confederación. De un lado habría de enfrentar la persecución y la represión gubernativas y, de otro, sobrevivir a las disensiones internas que, fruto de la resolución del Congreso de la Comedia (10-18 de diciembre 1919), enfrentaban a tres corrientes internas: los sindicalistas revolucionarios, los anarcosindicalistas y los pro-bolcheviques⁶³.

La persecución orquestada por la conjunción Arlegui-Martínez Anido provocó profundos desbarajustes en el seno de la Confederación. En palabras de Manuel Buenacasa:

Lo mejor de lo mejor de nuestros cuadros está amenazado del dilema; morir, matar, huir o caer en prisión. Los violentos se defienden y matan, los estoicos

⁵⁹ GIL ANDRÉS, Carlos, “La aurora proletaria... p. 104.

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 104-105.

⁶¹ El *lockout*, como “arma” de la patronal, consistía en el cierre coordinado de las fábricas, propiciando así el desempleo de cientos de miles de trabajadores (*Idem*).

⁶² BAR, Antonio, *La CNT en los años rojos...*, op. Cit., p. 558.

⁶³ *Ibidem*, p. 560.

mueren, y también los bravos, a quienes se asesina a traición; los cobardes o prudentes huyen o se esconden; los despreocupados más activos dan con sus huesos en la cárcel⁶⁴.

La relación entre la creciente represión y la aparición de tendencias centrífugas radica en el descabezamiento ideológico que la primera trajo consigo. El debate inmediato al Congreso de la Comedia fue protagonizado por los anarcosindicalistas, entre los que podemos encontrar representantes como Manuel Buenacasa o Evelio Boal, y los sindicalistas, entre los que cabe destacar a Ángel Pestaña o Joan Peiró. La tercera vía correspondería a los sectores pro-bolcheviques, entre los que destacan Andreu Nin, Joaquín Maurín o Hilario Arlandis⁶⁵. Las discusiones entre los dos primeros, versaban en torno al papel de los anarquistas en el movimiento sindical de acuerdo a las resoluciones de la Comedia en donde, por primera vez, la Confederación se había definido como “comunista libertaria”. Sin embargo, el verdadero detonante de la sindical fue el terrorismo gubernativo y patronal orquestado a través de los sindicatos libres y el consiguiente crecimiento exponencial de la represión oficial⁶⁶. Las herramientas de que se sirvieron fueron, básicamente dos. Los sindicatos libres, que fueron organizaciones de obreros desclasados que actuaban como pistoleros a sueldo al servicio de la patronal⁶⁷, y la Ley de fugas, mediante la que actuó el poder gubernativo. Ésta, legalizaba el asesinato de los presos en caso de que éstos intentaran huir, lo que en la realidad se tradujo en la proliferación de ejecuciones de facto⁶⁸.

El efecto que esta persecución causó fue un vacío de liderazgo en el seno de la Confederación, por la ausencia de militantes prolijos y consecuentes con los dictámenes de los Congresos. En vez de ello, se dio un rápido ascenso en los organismos de coordinación de personajes hasta ese momento desconocidos por las autoridades y alejados de la doctrina comunista-libertaria. Nos referimos a personajes como los ya mencionados Nin y Maurín que llegarían a ostentar la secretaría general de la

⁶⁴ BUENACASA, Manuel, *El movimiento obrero español...*, op. Cit., p. 73.

⁶⁵ La diferenciación ideológica rígida es una tarea casi imposible de realizar, debido a la evolución del pensamiento de los personajes y que hay elementos compartidos por ambas tendencias. A pesar de esto, es cierto que representaron líneas ideológicas distintas que, no obstante, trataremos de presentar y explicar (BAR, Antonio, *La CNT en los años rojos...*, op. Cit., pp. 560-561).

⁶⁶ GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia del anarcosindicalismo español...*, op. Cit., p. 166.

⁶⁷ BAR, Antonio, *La CNT en los años rojos...*, op. Cit., pp. 564-565.

⁶⁸ GIL ANDRÉS, Carlos, “La aurora proletaria. Orígenes...”, op. Cit., p. 109.

Confederación a pesar de que la oposición a la Internacional comunista siguiera creciendo⁶⁹. Bajo su dirección, propiciaron que la CNT virara hacia Moscú, definiendo en un pleno celebrado en Lérida en 1921 la comitiva que habría de acudir al congreso de la III Internacional⁷⁰. Dicho elenco estuvo compuesto por Joaquín Maurín, Andreu Nin, Jesús Ibáñez, Hilario Arlandis y el anarquista francés Gastón Leval⁷¹. No obstante, en 1922, el gobierno de Sánchez Guerra restableció las garantías constitucionales, suspendidas anteriormente con motivo de la tensión social provocada por el pistolero y la oleada terrorista, pudiendo así la CNT reorganizarse mediante un nuevo Congreso Nacional, el de Zaragoza. En él, tras el análisis de los informes redactados sobre Rusia por Ángel Pestaña, Hilario Arlandis y Gaston Leval, se declaró la radical separación de la III Internacional y la filiación a la incipiente Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), con sede en Berlín⁷². Sin embargo, si bien el restablecimiento constitucional posibilitó la reorganización confederal, el ambiente que impulsó a Primo de Rivera estaba en plena fermentación.

La relación del marqués de Estella con Cataluña comenzó el 14 de marzo de 1922, momento en el que fue nombrado Capitán General de Cataluña sustituyendo a la dupla Martínez Anido-Arlegui⁷³. El favor de la burguesía fue posible gracias a la persecución sin compromiso que el futuro dictador implementó contra el anarquismo y las agitaciones sociales. En el año en que alcanzó la Capitanía General, se estaba desarrollando una durísima huelga de transportes que llegó a paralizar Barcelona en mayo, junio y julio. Ante esta ofensiva obrera, el gobierno constitucional quiso optar por la vía de la negociación para alcanzar una solución justa. Sin embargo, Primo de Rivera dictaminó que dicha huelga no se debía a motivos laborales sino políticos, por lo que la tildó de revolucionaria e imposibilitó la negociación⁷⁴. El mantenimiento de esta tensión condujo a que importantes sectores de la burguesía reclamaran la nueva suspensión de las garantías

⁶⁹ BAR, Antonio, *La CNT en los años rojos...*, op. Cit., pp. 564-565.

⁷⁰ Podemos encontrar un paralelismo de este viraje de las organizaciones anarquistas en la FORA argentina que, en septiembre de 1920, incorporó el apellido "Comunista" a su nombre pasando a ser la FORAC (Federación Obrera Regional Argentina Comunista) al tiempo que incorporaba la hoz y el martillo a su sello. Para ver este proceso: MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, "La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional...", op. Cit., pp. 94-103.

⁷¹ GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia de la FAI...*, op. Cit., p. 61.

⁷² GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia del anarcosindicalismo español...*, op. Cit., p. 173.

⁷³ BEN-AMI, Shlomo, *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera...*, op. Cit., p. 59.

⁷⁴ GONZÁLEZ CALBET, M. Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, El Arquero, Madrid, 1987, p. 37.

constitucionales y unas políticas mucho más duras. Políticas que encarnaba la figura del marqués.

El apoyo de estos sectores hacia el Capitán General se tornó evidente a finales de junio de 1923. En esta fecha, Primo de Rivera volvió a Barcelona tras ser reclamado desde Madrid junto al Gobernador Civil Barber para que ambos rindieran cuentas sobre el conflicto de los transportes. En dicha reunión, Primo se enfrentó al Gobernador, partidario de la política constitucionalista y de negociación y logró su destitución. Este éxito del general se materializó a la vuelta de la reunión cuando fue recibido prácticamente como un héroe⁷⁵. Para muchos resultaba evidente que Primo estaba propiciando y potenciando el clima de tensión, para así justificar su futuro pronunciamiento, acción que posteriormente confirmaría en su obra *La obra de la Dictadura* (Madrid, 1930). Sin embargo, el hecho de que el gobierno fuera incapaz de imponer sus políticas nos muestra cuán débil se hallaba, pues la táctica que estaba desarrollando Primo era una sospecha generalizada, como manifestó el diputado en el Congreso Emiliano Iglesias:

La huelga ha sido provocada, mantenida y sostenida por la federación patronal, que la mantiene y sostiene porque detrás de ella estaba el Capitán General y porque creía que sosteniéndola el Capitán General la sostenía el Ejército [...]. Todas estas fuerzas llamadas vivas vienen rodeando al Sr. Marqués de Estella, vienen jaleándole y diciéndole, si no como en Macbeth, “Tú serás Rey”, sí “Tú serás dictador”⁷⁶.

A estas actitudes de Primo de Rivera, hay que añadir que a lo largo del año 1923 se sucedieron varias conspiraciones antigubernamentales. De esta manera, hallamos las intentonas de Godofredo Nouvilas, Francisco Aguilera o la del “Cuadrilátero” formado por Dámaso Berenguer, José Calvancanti, Leopoldo Saro y Antonio Dabán⁷⁷. Sin duda alguna, el ambiente previo al pronunciamiento fue notablemente convulso. En este contexto es como se entiende el éxito del movimiento del 13 de septiembre de 1923 que, sin ser apoyado por gran parte del ejército, triunfó gracias a la pasividad del gobierno y el beneplácito del rey Alfonso XIII. El pretexto bajo el que se amparó fue el de “sanear

⁷⁵ BEN-AMI, Shlomo, *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera*, op. Cit., p. 60.

⁷⁶ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 19 de junio de 1923, pp. 428-445, especialmente pp. 436-437, [cit.] en GONZÁLEZ CALBET, M. Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar...*, op. Cit., p. 37.

⁷⁷ VADILLO MUÑOZ, Julián, *Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución*, Catarata, Madrid, 2019, p. 157.

el país” sin intención de provocar una agitación institucional⁷⁸. De esta forma nació la primera dictadura militar de la historia de España, cuyas principales características, en los momentos iniciales, fueron la militarización de los puestos civiles y el establecimiento de un sistema corporativo “incorporante”, cuyo objetivo era el de incorporar sectores obreros al nuevo modelo económico y político⁷⁹. De hecho, la represión que se ejerció contra la CNT y el anarquismo no fue frontal pues no fueron directamente prohibidos o ilegalizados.

A pesar de que durante los años de la dictadura se mantuviera e intensificara la represión, aumentando así las disensiones internas⁸⁰, la crisis por la que pasó la Confederación en estos años debe ser entendida en varios niveles de análisis. De un lado, nos encontramos con que, desde 1919 – momento que ya hemos definido como el de mayor esplendor – asistimos a un proceso de progresiva pérdida de militancia que se explica por la conjunción de la represión, la falta de cohesión interna, el descenso de victorias en las luchas sindicales y la pérdida del fervor revolucionario que el triunfo de los bolcheviques había provocado internacionalmente⁸¹. De otro, hay que atender al proceso de persecución en que se vio envuelta la Confederación y que, tras sendos debates, le condujo a la clandestinidad. El método por el que el Régimen de Primo de Rivera atacó al anarcosindicalismo fue la emisión de un Decreto en marzo de 1923. Por éste, se establecía como obligatorio que los sindicatos presentaran reglamentos, estatutos, actas, libros de registros de socios y contabilidad. En el libro de registro de socios debía incluirse los nombres, apellidos, domicilio, funciones y cargos que desempeñaba cada militante, y todos los nombramientos debían ser notificados en un plazo de tres días⁸². Este hecho hizo que el debate interno que ya hemos presentado entre la clara inclinación por la “anarquización” de la Confederación o el mantenimiento de un sindicalismo

⁷⁸ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “La dictadura de Primo de Rivera y el franquismo: ¿Un modelo a imitar...”, *op. Cit.*, p. 42.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 43.

⁸⁰ BAR, Antonio, *La CNT en los años rojos...*, *op. Cit.*, p. 558.

⁸¹ *Ibidem*, p. 562. Esta pérdida, se produjo como consecuencia del mayor conocimiento del proceso revolucionario ruso. Con el aumento de información, así como la publicación del *Informe sobre mi estancia en la URSS* de Ángel Pestaña en 1921, los anarquistas llegaron a la conclusión de que los principios y prácticas bolcheviques no encajaban con las suyas y, aunque siguieron valorando y manifestando apoyo a la revolución, renegaron en cierta medida.

⁸² GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia de la FAI...* p. 70.

revolucionario más “puro”, se convirtiera en un enfrentamiento entre los defensores de la clandestinidad y los partidarios de la legalización⁸³.

⁸³ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera. La modernización...*, p. 345.

4. “Un triunvirato compuesto de padre, madre e hija”

De esta forma es como el cenetista Vives Terrades definía a la familia Montseny-Mañé en una carta enviada al historiador anarquista Max Nettlau en 1927⁸⁴. Y es que no podemos entender a ninguno de los miembros de manera aislada del resto. Como bien dijo Federica Montseny en referencia a sus padres y su obra por el ideal anarquista: “son indisolubles sus nombres”⁸⁵. Ahora bien, a pesar de su importancia en la historia y producción libertaria, primero del matrimonio y después de la familia al completo, que a día de hoy resulta indiscutible para cualquier investigador, la vida del *triumvirato* estuvo plagada de reticencias e incluso conflictos con otros elementos anarquistas y, sobre todo, sindicalistas, particularmente con la CNT. Aunque el mayor conflicto que mantuvieron con la Confederación, como veremos, fue durante la dictadura de Primo de Rivera, para entender la importancia de la familia Montseny-Mañé en el anarquismo español hay que remontarse a finales del siglo XIX.

Nacido el 19 de agosto de 1864 en Reus, Juan Montseny entró en contacto con la política a los veintiún años de edad, tras asistir a un mitin de Pablo Iglesias en la cooperativa obrera de Reus llamada “Centro de Amigos”⁸⁶. Sin embargo, esta primera experiencia socialista fue efímera. Ciñéndonos a sus memorias, al poco de adherirse al Partido Socialista e intentar constituir una agrupación del mismo en Reus, descubrió a través de unos socios del “Centro de Amigos” que éste era predominantemente anarquista. Aunque en esos primeros momentos él no diferenciaba entre dichas ideologías, tras ser invitado a una reunión del centro en la que le explicaron los rasgos diferenciales abrazó el anarquismo. En sus propias palabras: “Realmente la anarquía me había parecido un ideal más humano y más grande que el del Partido Obrero”⁸⁷. De esta forma, Juan Montseny entró en contacto con el anarquismo, mundo en el que pronto empezó a ostentar responsabilidades, como, por ejemplo, convertirse en 1887 en Secretario de la Federación Regional Catalana y de la sección de Toneleros de Reus para, en 1888, ostentar la secretaría de la Federación Nacional de Toneleros⁸⁸. Es en ese momento, en 1887, cuando

⁸⁴ Carta de Vives Terrades a Max Nettlau. Tarragona, 10-05-1927. Archivo Nettlau. (IISGA) Cit. en ABELLO, Teresa y OLIVE Enric, “El conflicto entre la CNT y la Familia Urales-Montseny en 1928. La lucha por el mantenimiento del anarquismo puro”..., *op. Cit.*, p. 324.

⁸⁵ MONTSENY, Federica, “Apuntes biográficos de Federico Urales”, *Anthropos*, 78, p. 31.

⁸⁶ URALES, Federico, *Mi vida*, Publicaciones La Revista Blanca, Barcelona, 1932, p. 40.

⁸⁷ *Ibidem*, pp. 40-42.

⁸⁸ MONTSENY, Federica, “Apuntes biográficos de Federico Urales”, *Anthropos*, 78, p. 29.

podemos concebirle como concienzudamente anarquista, pues “a los veintitrés años (1887) ya no pensaba en sacrificar mi vida al amor imposible, pensaba sacrificarla al ideal”⁸⁹.

En paralelo a este proceso de ideologización, Juan Montseny estudió la carrera de magisterio. Pudo llevar a cabo estos estudios gracias a los esfuerzos de su último maestro, Salvador Vilanova, quien se los pagó y le ayudó a estudiar por haber visto en él gran potencial para el conocimiento y la enseñanza⁹⁰. Naturalmente, como cualquier anarquista de finales de siglo XIX, Montseny tendió hacia la crítica del sistema autoritario de enseñanza basado en la simple memorística, hecho que le condujo a regentar una de las primeras escuelas racionalistas catalanas, en Reus. Parafraseando a Federica Montseny, si dicha escuela no fue la primera, fue porque la que regentaba Teresa Mañé (Soledad Gustavo) en Vilanova y la Geltrú, bajo el mecenazgo del también anarquista Gabarró, era anterior⁹¹. Las fuentes no dejan claro el modo en que se conocieron ambos maestros anarquistas, sin embargo, en lo que no difieren es en que, tras casarse por lo civil en 1891 – lo que podríamos entender como un ejercicio de *propaganda por el hecho* –, aunaron esfuerzos para unificar ambas escuelas, siendo el resultado una de las primeras escuelas laicas mixtas, anterior incluso a la magna obra de Francisco Ferrer y Guardia⁹². Desde su misma boda, cuya celebración civil ya puede ser considerada prácticamente un acto revolucionario dada la fecha, asistimos a una militancia constante, prolija y combinada de la pareja que daría lugar al triunvirato ya mencionado.

⁸⁹ URALES, Federico, *Mi vida...*, *op. Cit.*, p. 51.

⁹⁰ URALES, Federico, *Mi vida...*, *op. Cit.*, p. 45.

⁹¹ MONTSENY, Federica, “Apuntes biográficos de Federico Urales”, *Anthropos*, 78, p. 29. Para profundizar en la vida de Teresa Mañé/Soledad Gustavo, ver la investigación de Gines Puente Pérez, con trabajos como “Al margen del feminismo. Las vindicaciones de las anarquistas italianas y españolas por la liberación de las mujeres (1868-1939)”, *Chronica Mundi*, 12, 2017 pp. 38-72. O el libro de Julián Vadillo *Abriendo brecha. Los inicios de la lucha de las mujeres por su emancipación. El ejemplo de Soledad Gustavo*, Volapuk, Guadalajara, 2013.

⁹² MONTSENY, Federica, “Apuntes biográficos de Federico Urales”, *Anthropos*, 78, p. 29. Respecto a cómo se conocieron sus padres, Federica Montseny cuenta que fue en un entierro en el que Teresa Mañé pronunció un discurso que impresionó muchísimo a su padre por lo que éste quiso conocerla. Por su parte, el propio Urales, en sus memorias no relata su asistencia a dicho entierro, sino que leyó el mencionado discurso en un periódico obrero y que, tras su lectura, escribió a Teresa.

4.1. El camino hacia el exilio

De entre toda la labor propagandística y de difusión del ideal ácrata que nuestra pareja llevó a cabo, la más destacable, tanto por su perdurabilidad como por su magnitud, fue, sin duda, *La Revista Blanca*. Para encontrar sus orígenes nos debemos remontar al famoso atentado cometido en Barcelona durante la procesión del Corpus Christi el 7 de junio de 1896. Sumergido en toda la oleada de atentados anarquistas de finales de siglo XIX que recorrió Europa amparada bajo la doctrina mal entendida de la *propaganda por el hecho*⁹³, en este caso las víctimas fueron tan indiscriminadas que la consecuente represión gubernativa fue enorme. Encausado en el polémico “proceso de Montjuic”, Urales permaneció encarcelado en el castillo homónimo junto a otros muchos militantes anarquistas. La represión llevada a cabo por el gobierno no se centró en los elementos violentos o terroristas, sino que tornó en una persecución contra las ideas anarquistas, realizando detenciones indiscriminadas de conocidos militantes anarquistas que, como Urales, nada habían tenido que ver con el atentado. Aunque esta persecución de las ideas ácratas fue una tendencia extensible a toda Europa, apareciendo leyes represivas en los diferentes países, en España la ley equivalente no apareció hasta el 2 de septiembre de 1896. Ésta, suponía un endurecimiento de un edicto anterior de 1894 y gozando de carácter retroactivo recogía, entre otras cosas, la posibilidad de “extrañar perpetuamente del reino a toda persona a quien se le pruebe que profesa opiniones anarquistas”⁹⁴. Por

⁹³ A diferencia de la concepción ampliamente extendida y consistente en equiparar la “propaganda por el hecho” a actos violentos, terroristas, individualistas y espontáneos, esta propaganda iba más allá. La primera utilización del concepto ha de buscarse en el boletín de la Federación del Jura de la Asociación Internacional de Trabajadores, de 1877 («La propagande par le fait», *Bulletin de la Fédération jurassienne de l'Association internationale des travailleurs*, Sonvillier (Suiza), (5-8-1877), Cit. en: (AVILÉS, Juan, “El terrorismo anarquista como propaganda por el hecho: de la formulación teórica a los atentados de París, 1877-1894”, *Historia y política*, 21, 2009, pp. 172.). Aunque ésta fue la primera conceptualización por escrito, la idea de utilizar los propios hechos como propaganda – lo que, en una obscena simplificación, sería similar a “predicar con el ejemplo” – ya aparece en textos de Bakunin: “debemos propagar nuestros principios ya no mediante las palabras sino mediante los hechos, porque ésta es la forma de propaganda más popular, más poderosa y más irresistible” (“Lettre a un Français”, Cit. en *ibidem*, p. 173). Por tanto, dentro del mismo concepto, podemos encontrar distintos modos de aplicación. Los más desarrollados, a excepción del terrorismo se basaron en prácticas de negación de toda autoridad, como por ejemplo la negación pacífica al pago de alquileres, el ejercicio de matrimonios civiles, excursiones al campo en las que se practicaba el naturismo o el mantenimiento de una dieta vegetariana. Los enemigos contra los que la “propaganda por el hecho” actuaba, eran tres: el Estado, el militarismo y el clero. La actuación, como vemos iba contra todo lo que representaban, tanto su autoridad, como su moral y sus limitaciones sobre el individuo (ABELLÓ GUELL, Teresa, “El proceso de Montjuic ante la opinión pública europea”, *Estudios de Historia Social*, 40-41, 1987, p. 282.).

⁹⁴ URALES, Federico, *Mi vida...*, op. Cit., p. 190. Para profundizar en la cuestión de la represión transnacional del anarquismo, véase la investigación de JENSEN, Bach, "Criminal Anthropology and Anarchist Terrorism in Spain and Italy", *Mediterranean Historical Review*, 16, 2001, pp. 31-44; "The United

ello, y amparados bajo este marco legal, cuando las redes anarquistas consiguieron movilizar a la opinión pública europea, que consiguió que se les conmutara a los presos la pena de muerte, éstos fueron desterrados.

El inicio de movilización de la opinión pública debe buscarse en la figura de Tarrida del Mármol. Aunque anarquista, Tarrida pertenecía a una rica e influyente familia catalana cuya presión obtuvo su puesta en libertad⁹⁵. Una vez en libertad, gracias a su propia red, salió de España hacia Francia ayudado por el también anarquista Charles Malato. Éste, redactor de *L'Intransigeant*, le contactó con otros muchos anarquistas franceses como los hermanos Natansons, fundadores de *La Revue Blanche* o Henry Rochefort⁹⁶. Desde el país vecino, Tarrida comenzó su feroz campaña contra el gobierno español y cuyo objetivo era la puesta en libertad de sus *camaradas*. El primer artículo documentado a este respecto lo ha encontrado Teresa Abelló en *La Revue Blanche* – “Un mois dans es prisons d’Espagne” – y la idea principal que Tarrida quería propagar era que la justicia española no tenía credibilidad alguna⁹⁷. Sin embargo, la obra de Tarrida que mayor impacto y repercusión obtuvo fue *Les Inquisiteurs d’Espagne*, de 1897. En él, se apelaba al imaginario compartido y tan extendido en torno a España y su leyenda negra. Apelando al carácter inquisitorial de la justicia española, e incluso de la “naturaleza” española, Tarrida describía detalladamente las torturas infligidas a los anarquistas españoles y retaba así al gobierno a que rindiera cuentas ante un tribunal internacional. El grado de impacto fue tal que, aunque España ignorara esta campaña, llegaron a formarse dichos tribunales⁹⁸. A esta iniciativa de Tarrida se unieron otros muchos grupos. Entre ellos encontramos la proliferación de anarquistas como Sebastian Faure, pero también otras muchas asociaciones obreras, librepensadoras, etc. Sin embargo, donde más peso y apoyo social obtuvo la campaña fue en Inglaterra, a través del periódico *Freedom*.

States, International Policing and the War against Anarchist Terrorism. 1900-1914”, *Terrorism and Political Violence*, 13, 2001, pp. 15-46; *The Battle against Anarchist Terrorism: An International History 1878-1934*, Cambridge University Press, Cambridge, 2015.

⁹⁵ ABELLÓ GÜELL, Teresa, *El movimiento obrero en España, siglos XIX y XX*, Hipótesis, Barcelona, 1997, p. 50.

⁹⁶ ABELLÓ GÜELL, Teresa, “El proceso de Montjuic ante la opinión pública...”, *op. Cit.*, pp. 279-280.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 280.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 281.

4.2. El exilio como periodo formativo

A pesar de que de acuerdo al “nacionalismo metodológico” el anarquismo británico no disfrutó de mucho seguimiento, Inglaterra y, en especial Londres, sí jugaron un papel fundamental en el anarquismo europeo cuando lo analizamos desde una perspectiva transnacional. En la capital británica coincidieron e incluso convivieron los anarquistas de mayor renombre mundial y de dispares nacionalidades como Bakunin y Kropotkin (rusos), Johan Most y Rudolf Rocker (alemanes), Errico Malatesta (italiano), Sebastian Faure y Jean Grave (franceses) o Tarrida del Mármol y Pedro Vallina (españoles) por poner algunos ejemplos⁹⁹. En este clima, además, no existían demasiados sectarismos entre grupos de distintas ideologías pues a veces convivían en los clubes obreros al tiempo que compartían otros espacios como tabernas o pubs. Estos clubes a los que nos referimos cumplían una función similar a las “casas del pueblo” tan proliferas en España. Allí, los obreros acudían a formarse ideológicamente a través de la discusión política. De entre estos, uno de los más importantes fue, tanto para el anarquismo como para el marxismo británico, el Club Comunista o Club Educativo de los Trabajadores Alemanes¹⁰⁰. Éste último sería, además, el club que Urales visitaría asiduamente mientras duró su estancia en Londres. La importancia de estos radica, en nuestra opinión, en su dimensión como espacio de sociabilidad que permitía el contacto tanto entre diferentes doctrinas internas como la relación entre los movimientos socialistas británicos con los de la Europa continental¹⁰¹. Únicamente bajo este marco es como se entiende que la radical campaña de Tarrida y del periódico *Freedom*, culminara en la conformación del llamado “Spanish Atrocities Committee” cuyas tareas se basaron en el mantenimiento de la campaña primero, y después ofrecer ayuda económica a los afectados por la represión para facilitar así su inserción en el mundo laboral¹⁰². Esta es la principal razón por la que, a pesar de la mayor cercanía con Francia donde, además, se perseguía más a los anarquistas, Federico Urales, al igual que la mayoría de los desterrados, fuera a Inglaterra, llegando a Liverpool el 28 de julio de 1897¹⁰³. Una vez llegados a la isla, el Comité se encargó del alojamiento

⁹⁹ VARENGO, Selva, “El anarquismo británico y el periódico *Freedom*”, *Germinal. Revista de estudios libertarios*, 14, 2018, p. 21.

¹⁰⁰ *Ibidem*, pp. 5-6.

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 6-7.

¹⁰² ABELLÓ GUELL, Teresa, “El proceso de Montjuic ante la opinión pública...”, *op. Cit.*, p. 285.

¹⁰³ URALES, *Mi vida...*, *op. Cit.*, p. 210-211.

de los exiliados que, en la mayoría de los casos, como el de Montseny, fueron acogidos por familias simpatizantes.

Este exilio podría haber supuesto la separación de nuestra pareja, sin embargo, apenas diez días después de la llegada de los anarquistas a Liverpool, las redes transnacionales del terrorismo ácrata volvían a actuar. De esta forma, un anarquista italiano, llamado Angiolillo, asesinó al presidente Cánovas, promotor de la ley antianarquista de 1896¹⁰⁴. Esta nueva acción, hizo que muchos anarquistas y familiares de los ya expulsados huyeran de España antes de que se reiniciara la represión. Así es como Teresa Mañé optó por salir del país para encontrarse con Urales. Tras atravesar la frontera francesa y pasar por París, Soledad Gustavo atravesó el Canal de la Mancha para arribar a Londres donde, ya reunidos, ambos se reinstalaron en la casa de la familia Delbeck, también de militancia anarquista¹⁰⁵. A pesar de que ambos intentaron adaptarse a la situación de “extrañados” y consiguieron cierta estabilidad gracias al trabajo que Mañé adquirió como bordadora mientras Montseny se dedicaba a la literatura, lo cierto es que no lograron adaptarse a la vida londinense. Aun teniendo cantidad de compañeros con los que compartían situación, a mediados de octubre decidieron trasladarse a Francia para intentar establecerse en París. Aunque allí también coincidieron con camaradas como Anselmo Lorenzo, nuevamente no fueron capaces de adaptarse, por lo que la idea de retornar a España, aún con la expulsión vigente, se tornó en prioridad. De esta manera, y gracias a amistades que les prestaron dinero y facilitaron los medios, Juan Montseny logró llegar a Madrid el 28 de noviembre de 1897 mientras que Teresa esperaba a que la nueva situación se estabilizase¹⁰⁶.

4.3. El nacimiento de “Federico Urales” y La Revista Blanca

Como hemos podido ver, el exilio que sufrieron fue considerablemente reducido en el tiempo, sin embargo, las repercusiones, fueron inmensamente mayores. Recientemente, con la incorporación de la historia de las emociones, el análisis de los procesos exílicos ha vivido un repunte historiográfico gracias a herramientas y conceptos que esta

¹⁰⁴ ABELLÓ GUELL, Teresa, “El proceso de Montjuic ante la opinión pública...”, *op. Cit.*, p. 284.

¹⁰⁵ PUENTE PÉREZ, Ginés, De Soledad Gustavo a Teresa Mañé (1865-1939), Tesis de Máster, dirigida por Coral CUADRADA MAJÓ, Universidad de Barcelona (UB), pp. 30-40.

¹⁰⁶ URALES, Federico, *Mi vida...*, *op. Cit.*, pp. 242-153.

metodología ha facilitado¹⁰⁷. De esta forma, en los abundantes estudios que han abordado, principalmente, el exilio republicano intelectual español tras la Guerra Civil (1936-1939), nos encontramos con conceptos clave como el de la “reconstrucción emocional” a la que se vieron empujados los exiliados que, compartiendo un mismo “régimen emocional”, conformaron “comunidades emocionales” en las que se arroparon¹⁰⁸.

Sin embargo, y aun siendo conscientes de la utilidad de dichos conceptos, consideramos que no son aplicables, al menos sin especificaciones, a nuestro caso. Primero, porque, habitualmente, las “comunidades” se conformaban entre personajes que estaban compartiendo la experiencia, en un primer nivel compatriotas y, después, otros exiliados, es decir, individuos con los que la identificación es, en principio, fácil. Para el caso de Juan Montseny, probablemente por lo efímero de su exilio, lo primordial no fue estrechar relación con sus compatriotas, sino aprovechar la oportunidad que el exilio le brindaba para conocer a las grandes mentes del anarquismo. Así es como pudo estrechar su relación con Tarrida del Mármol, a quien admiraba, y conocer, entre otros, a Charles Malato o Jean Grave, quienes habían participado de forma activa en la campaña pro presos de Montjuic¹⁰⁹. Y segundo, en lo que equivaldría a su “reconstrucción emocional” hallamos su definitivo afianzamiento ideológico. Estando todavía encerrado en Montjuic, Juan Montseny se dedicó a escribir artículo en favor de la campaña que, en su favor, y en el de sus compañeros se estaba llevando a cabo a nivel internacional. Cada uno de ellos lo firmó bajo un seudónimo diferente, decidiendo adoptar la firma del primero de ellos que saliera a la luz como “nombre de guerra”¹¹⁰. De esta forma nació Federico Urales. Un Federico Urales cuya única prioridad a su vuelta a España en 1897 fue la de mantener la lucha propagandística en favor de la libertad de los anarquistas que, pese a no haber sido ejecutados, habían sido condenaos a cadena perpetua¹¹¹.

¹⁰⁷ Para la evolución de la investigación sobre el exilio véase: HOYOS PUENTE, Jorge de, “Los estudios del exilio republicano de 1939 a revisión: una mirada personal”, *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*, 5, 2017, pp. 285-312.

¹⁰⁸ Véase: RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina y VENTURA HERRANZ, Daniel, “De exilios y emociones”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 113-138.

¹⁰⁹ URALES, Federico, *Mi vida...*, op. Cit., pp. 242-249.

¹¹⁰ MONTSENY, Federica, “Apuntes biográficos de Federico Urales”, *Anthropos*, 78, p. 30.

¹¹¹ Dado el éxito de la campaña el *Spanish Atrocities Committee* se disolvió en noviembre de 1897. En este mes, el periódico *Freedom*, publicó un informe en el que se informaba de que, tras haber conseguido el objetivo de apoyo a los anarquistas españoles, su existencia ya no era necesaria (ABELLÓ GUELL, Teresa, “El proceso de Montjuic ante la opinión pública...”, op. Cit., p. 287).

Con esta idea en la cabeza regresó y, para poder llevarla a cabo, obtuvo un puesto de trabajo en el periódico de Alejandro Lerroux, *El Progreso*, desde cuyas columnas mantuvo viva la campaña. Gracias a esta predisposición del *emperador del paralelo* – como se refiere a él Álvarez Junco –, *El Progreso* atrajo a un gran público de extrema izquierda que compartían la causa. Sin embargo, esta situación desapareció cuando, en relación a la situación política inestable de España, el periódico adoptó una postura favorable a Valeriano Weyler. Todo ese nuevo público lector y comprador de *El Progreso* abandonó la publicación, la cual se vio progresivamente abocada a la desaparición. Urales, consciente de ello, decidió tomar la iniciativa y fundar así *La Revista Blanca* anunciando su próximo nacimiento en los últimos números de *El Progreso* y, tras desaparecer este, la publicación de Urales vio la luz el 1 de julio de 1900.

Aunque la idea de Urales estuviera llena de buenas intenciones el contexto no le era favorable. Primero, él continuaba oficialmente desterrado de España y, segundo, la ley antianarquista seguía vigente, lo cual dificultaba la creación de una revista explícitamente ácrata. Estos obstáculos pudieron ser salvados, por un lado, gracias a los contactos del propio Urales entre los intelectuales y al activismo político muy comprometido de su compañera Soledad Gustavo. Para que la revista no fuera tan declaradamente anarquista, pidió a intelectuales españoles de renombre que colaboraran en la publicación. Así nos encontramos con la participación de personajes como Giner de los Ríos, el propio Lerroux, o incluso Miguel de Unamuno – que, por otra parte, vivió una etapa de su vida muy próximo a las ideas anarquistas. Junto a estos colaboradores, podemos encontrar en las páginas de la revista la participación de renombrados anarquistas como Malato, Luisa Michel, Sebastian Faure o Jean Grave, los cuales, como hemos visto, Urales pudo conocer a lo largo de su periodo exílico. Asimismo, también hallamos firmas como las de Tarrida del Mármol o Anselmo Lorenzo con quienes, durante este mismo periodo, se afianzó la relación. Respecto al activismo de Soledad Gustavo, huelga decir que para las fechas en las que nos movemos la militancia política pública no era algo común entre las mujeres siendo ella una de las pioneras en España. Ante la imposibilidad de que Urales fuera el propietario y dirigiera el periódico, esta tarea correspondió a Soledad Gustavo, hecho que fue posible gracias a que la ley no explicitaba que las mujeres no pudieran realizar estas cuestiones¹¹².

¹¹² “El origen de “La Revista Blanca””, *La Revista Blanca*, 01/01/1923, Segunda Época, p. 6.

Finalmente, *La Revista Blanca* nació y continuó la lucha por la libertad de los presos. Una lucha que pudo mantenerse a nivel internacional gracias a las redes tejidas en Londres y París por el matrimonio a lo largo de su exilio. De esta forma, cuando en 1900 la campaña culminó con la puesta en libertad de los todavía presos, a costa de ser *extrañados* como lo habían sido Urales y sus compañeros, la pareja reactivó sus redes para asegurar el recibimiento y el mayor bienestar posible a los desterrados. Así, Soledad Gustavo escribió a sus camaradas, quienes contestaron rápidamente y de forma positiva a sus peticiones:

Apreciada amiga: Escribo a París, Bruselas y Amsterdam. Se harán los imposibles. Iré yo mismo a recibir a los amigos extrañados. [...] Recuerdos a Urales y a Salvochea de los amigos y en particular de Kropotkin y míos.

Fernando Tarrida¹¹³.

Tras a la resolución del proceso de Montjuic, también reclamaron la puesta en libertad de anarquistas que seguían presos por los sucesos de la Mano Negra así como otras actividades anarquistas. Podría deducirse que una vez la revista, y la opinión pública, consiguió la liberación de los presos, ésta vería su fin, de igual modo que lo había hecho el comité ya que habían cumplido su objetivo. Sin embargo, en palabras de Urales: “[La revista] murió algunos años después y aun no de muerte natural, no debió morir en absoluto cuando saluda otra vez a sus lectores con la misma esperanza y los mismos alientos que entonces”¹¹⁴.

Nos resulta inevitable pensar que la original “obsesión” de Urales por las campañas de liberación de presos políticos sea una mera casualidad. Por el contrario, consideramos que es la consecuencia directa de sus primeros contactos con el anarquismo. Hasta aquí hemos analizado la primera etapa de la vida de Juan Montseny, y hemos podido ver cómo tomó contacto con el mundo libertario, así como algunos de sus referentes. Y el caso es que sus primeras experiencias anarquistas – más allá de los cargos obreros que ya hemos mencionado – fueron, sin duda, “experiencias de solidaridad transnacional”. Así, la primera detención que sufrió Juan Montseny fue por participar en una manifestación en

¹¹³ Carta de Fernando Tarrida del Mármol dirigida a Soledad Gustavo. Londres, 30 de abril de 1900. [cit. en]: URALES, Federico, *Mi vida...*, op. Cit., p. 65. Junto a esta carta, H. Rousseau también respondió a Soledad Gustavo, a modo de representante del periódico francés *Les Temps Nouveaux*, periódico dirigido por Jean Grave (*Ibidem*, pp. 64-65).

¹¹⁴ “El origen de “La Revista Blanca””, *La Revista Blanca*, 01/01/1923, Segunda Época, p. 6.

favor de los famosos “Mártires de Chicago”¹¹⁵ y, posteriormente, como hemos visto, él mismo se vio protagonista – junto a todos sus compañeros – de la campaña en favor de los presos de Montjuic y la mantuvo una vez liberado. Consideramos pues, que las vivencias que tuvo de estas redes de solidaridad anarquista, tanto como elemento activo como reprimido, fueron la razón de su vocación, y visión, cosmopolita del anarquismo. Una imagen del mundo ácrata que resulta evidente tras analizar *La Revista Blanca*.

Ahora bien, esto no quiere decir que la actividad anarquista de Urales fuera únicamente la de las campañas propagandísticas. De hecho, su participación en el debate teórico libertario fue constante, siendo considerado – al igual que su compañera – por Max Nettlau, como perteneciente al grupo de teóricos españoles más señalados de su generación¹¹⁶. Sin embargo, su pensamiento, así como su persona, recibieron sendas críticas e incluso hicieron que su relación con el resto del mundo libertario fuera, cuanto menos, complicada. Él mismo lo deja reflejado en sus memorias:

Dentro del anarquismo, pocos de los que han publicado periódicos o pronunciado discursos sienten simpatías por mí. Casi todos se han creído más inteligentes y más sabios que yo, y como no han podido hacer la mitad, ni mucho menos, de lo hecho por mí, han atribuido su fracaso y mi triunfo, a la suerte mía y a la imbecilidad del público¹¹⁷.

Una de las razones de esto fue, sin duda, su concepción del anarquismo y la consecuente relación con las organizaciones obreras que de él emanaron. Autores que han investigado en torno a él y la familia o *triunvirato*, coinciden en destacar la ortodoxia de su pensamiento¹¹⁸. Sin embargo, como ya dijimos en el capítulo anterior, la doctrina anarquista es demasiado amplia como para afirmar que un militante fuera ortodoxo sin, al menos, delimitar brevemente su línea de pensamiento. En lo que respecta a su

¹¹⁵ MONTSENY, Federica, “Apuntes biográficos de Federico Urales”, *Anthropos*, 78, pp. 29-30. Para conocer el proceso y repercusión de la campaña por los “Mártires”, ver, SUEIRO SEOANE, Susana, “Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J. C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 259-295

¹¹⁶ El grupo de intelectuales españoles de finales del XIX y principios del XX para Nettlau fue: Pedro Esteve, Fernando Tarrida del Mármol, Palmiro de Lidia (Adrián del Valle), Teresa Claramunt, Soledad Gustavo (Teresa Mañé), Federico Urales (Juan Montseny), Rafael Farga, José Llunas, Fermín Salvochea y Ricardo Mella, bajo la predominancia del “padre del anarquismo en España” Anselmo Lorenzo y Antonio Pellicer Paraire (NETTLAU, Max, *Historia de la anarquía*, Zafo, Barcelona, 1978).

¹¹⁷ URALES, Federico, *Mi vida...*, op. Cit., p. 48.

¹¹⁸ MARIN I SILVESTRE, Dolors y PALOMAR I ABADIA, Salvador, *Els Montseny Mañé un laboratorio de les idees*, Les veus del temps, Reus, 2010, p. 86.

entendimiento del anarquismo, podemos afirmar, junto a Rodríguez Burrel, que Urales tiene “una concepción radicalmente idealista e individualista de la libertad humana”, la cual combina con la “defensa de la igualdad económica y de la solidaridad entre los hombres”¹¹⁹. En otras palabras, concibe la anarquía como un estado moral dentro del cual, ninguna idea o propuesta puede predominar sobre otra, ya que pretender la imposición de una doctrina supondría limitar la libertad de aquellos que no la comparten. Aunque, según él, nunca se definió como anarquista individualista, lo cierto es que para nuestro autor la verdadera anarquía es sinónimo de individualismo, y luchó por esa concepción:

Quando, como ahora, nos proponemos explicar el individualismo, tal como nosotros lo entendemos, no nos guía el propósito de convertir al lector al individualismo; en todo caso nos guiaría el de ganar su voluntad para el anarquismo, porque el anarquismo es ya el individualismo dentro de la teoría socialista. De manera que cuando decimos individualismo dígase visión anarquista del socialismo¹²⁰.

Para Urales, la esencia del anarquismo no es otra que la libertad plena del individuo. Una libertad que no ha de ser limitada, ni siquiera, por las grandes organizaciones obreras a las que siempre tildará de caer en la “burocracia obrera”¹²¹.

Amparado en esta concepción moral del anarquismo continuó con su labor de difusión en *La Revista Blanca* en la que, además de las campañas que ya hemos comentado, aparecieron recurrentemente las firmas de importantes pensadores anarquistas tales como Charles Malato, Fernando Tarrida, Errico Malatesta, Jaime Brossa, Pedro Corominas, José Prat o Ricardo Mella, entre otros. Aunque la revista alcanzó una posición considerable ya en esta su primera época, no es comparable a la que logró en la segunda: 1923-1936. Finalmente, y tras muchas polémicas entre las que podríamos destacar la que mantuvo con Ricardo Mella, la publicación “murió” en 1905. Habitualmente el final de la revista se explica en base a tres elementos. El primero de ellos sería el progresivo abandono de las firmas más relevantes de la revista; el segundo, las polémicas mantenidas y los ataques sufridos tanto por socialistas – que llegaron a fundar una revista parodia

¹¹⁹ RODRÍGUEZ BURREL, Jorge, “Federico Urales: filosofía individualista, anarquismo antiasociativo”, *Anthropos*, 78, pp. 47.

¹²⁰ URALES, Federico, “La riqueza ideal individualismo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 01-04-1925, pp. 24.

¹²¹ URALES, Federico, “La fuerza ideal del individualismo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15-03-1925, p. 23.

llamada *La Revista Pálida* – como por anarquistas, que acusaban a la pareja de enriquecerse a costa de los obreros; y el tercero, la cada vez mayor predominancia de las ideas y tesis sindicalistas en el mundo ácrata¹²². Sin embargo, en nuestra opinión, cabría añadir una razón más que, sin restar relevancia a las explicadas, consideramos muy relevante. Nos referimos al nacimiento de Federica Montseny el 12 de febrero de 1905¹²³.

¹²² GUTIÉRREZ MOLINA, José L., “Estudio introductorio”, en *Se nace hombre libre. La obra literaria de Vicente Ballester*, Diputación de Cádiz Servicio de Publicaciones, Cádiz, 1997, p. 17.

¹²³ Para una aproximación a la vida de Federica Montseny véase: TAVERA, Susanna, *Federica Montseny. La indomable*, Temas de Hoy, Madrid, 2005.

5. El anarquismo a reflexión. El papel de *La Revista Blanca* en el debate transnacional

Como venimos comentando a lo largo del ensayo, la Revolución Rusa de 1917 abrió un espacio de debate a nivel global en el seno del movimiento libertario. ¿El motivo? En un primer momento nos encontramos con que la discusión giró en torno a la postura que el anarquismo debía tomar respecto a la revolución y a la Internacional (III) que de ella nació. Aunque prácticamente todos los ácratas se involucraron con la revolución, no tardaron en desvincularse, progresivamente, a medida que la información de Rusia iba en aumento. Concretamente, para el caso español, hallamos que una de las figuras clave del rechazo a la Rusia soviética fue el significado sindicalista Ángel Pestaña. Él fue el elegido como delegado por la CNT en 1919 para asistir al II Congreso de la III Internacional en Moscú y, gracias a su detallado *Informe de mi estancia en la URSS*, los españoles pudieron establecer un juicio más fundamentado. Sin embargo, dicho informe no podría ser publicado y, por tanto, conocido por los españoles hasta 1922 debido a que Pestaña fue detenido y encarcelado a su vuelta a España¹²⁴. En este lapso de tiempo es en el que, a causa de la gran represión contra el anarquismo que condujo a su descabezamiento ideológico, personajes como Andreu Nin o Joaquín Maurín llegaron a la cúpula de la Confederación. De esta forma, con estos grupúsculos pro bolcheviques en la dirección, la CNT viró hacia Moscú y en 1921 se envió a una nueva comitiva al III Congreso de la Internacional en Rusia, esta vez compuesta por personajes claramente prosoviéticos: Andreu Nin, Joaquín Maurín, Hilario Arlandis y Jesús Ibáñez. Sin embargo, éstos invitaron a la Federación de Grupos Anarquistas a que eligiera a un quinto miembro que, finalmente, sería el anarquista francés Gaston Leval¹²⁵.

La CNT y el anarquismo español no saldrían de este caótico contexto hasta 1922, año en el que el gobierno de Sánchez Guerra reinstauró las garantías constitucionales que permitieron la publicación del informe de Pestaña así como la celebración de un nuevo Congreso Nacional de CNT en Zaragoza. En él, tras el análisis de los informes tanto de Pestaña como el redactado por Leval a su llegada a España, se declaró la radical separación de la III Internacional y la filiación a la incipiente Asociación Internacional de

¹²⁴ Fue durante su detención cuando redactó el *Informe* que sería publicado en 1922 en el periódico madrileño *Nueva Senda* (PANIAGUA, Javier, "La visió de Gaston Leval de la Rússia Soviética el 1921", *Recerques: Història, economia i cultura*, 3, 1974 p. 202.)

¹²⁵ GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia de la FAI...*, op. Cit., p. 61.

Trabajadores (AIT), con sede en Berlín¹²⁶. Aunque fue en este momento en el que se materializó la separación, las sospechas respecto al régimen soviético fueron aumentando de manera progresiva con anterioridad. De hecho, incluso antes del retorno de Leval, la CNT ya conocía que la comitiva se estaba adhiriendo al Komintern gracias a anarquistas españoles residentes en Francia. Éstos habían fundado en 1920 la “Intersindycalé Ouvrière de Lengue Espagnole en France” (IOE) cuyo objetivo era el de integrar a los trabajadores españoles afiliados a la Confédération Générale du Travail (CGT) en sus propias filas, al tiempo que se dedicaba a publicar en Francia los manifiestos del Comité Nacional de la CNT en la prensa ácrata internacional¹²⁷. Sin embargo, en calidad de institución propia, el IOE envió su propia comitiva al Congreso inaugural de la Profintern/Internacional Sindical Roja – conocida como “hermana pequeña del Komintern” – donde se proponía la subyugación de los sindicatos a los partidos comunistas. Aquellos delegados fueron los primeros en avisar a la CNT de que Andreu Nin y sus acompañantes, a excepción de Gaston Leval, habían adherido la Confederación a dicha Internacional traicionando así sus principios¹²⁸.

Si algo dejaba claro toda esta situación, que no sufrió únicamente el mundo libertario español, era que el anarquismo se enfrentaba a un escenario completamente nuevo para el que no estaba preparado. El rechazo al “comunismo autoritario”, como lo llamaron anarquistas como Federico Urales, fue frontal, sin embargo, como diría Gaston Leval, era necesario ofrecer una alternativa:

[...] para mí, no teníamos derecho de criticarlo [el comunismo autoritario] si no éramos capaces de hacerlo mejor de lo que lo hacían. Era, para mí, un imperativo moral no limitarnos a la fácil crítica, por justificada que fuese, y recuerdo haber sorprendido a más de un compañero que, basándose en mis revelaciones, criticaba a los bolcheviques, replicándole: "Bueno, pero ¿qué oponéis a su organización?". Y, como el hombre me respondía más o menos "nada", yo le replicaba rudamente: "Entonces, no tienes derecho a criticar"¹²⁹.

¹²⁶ GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia del anarcosindicalismo español...*, op. Cit., p. 173. En dicho congreso, ambos informes se debatieron junto con el de Hilario Arlandis, éste último favorable a la III Internacional.

¹²⁷ GARNER, Jason, “El primer exilio. Los libertarios españoles en Francia...”, op. Cit., pp. 96-97.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 98.

¹²⁹ Carta de Gaston Leval a Xavier Paniagua, 16 de marzo de 1972, visto en PANIAGUA, Xavier, “La visió de Gaston Leval...”, op. Cit., p. 208.

5. 1. “Vuelta a la lucha”

Ante esta situación de deriva ideológica y organizativa, Federico Urales anunció su regreso a la primera línea del debate y vida anarquista, en abril de 1922, momento en que publicó su artículo “Vuelta a la lucha” en *Nueva Senda*. Tras cerrar la primera etapa de *La Revista Blanca* en 1905, los Montseny-Mañé redujeron su activismo ácrata, no obstante, nunca lo abandonaron por completo. De esta manera, nos encontramos con que durante el periodo en que no dispusieron de su propia publicación, Urales siguió opinando sobre cuestiones como el lock-out de la patronal o manteniendo polémicas con sindicalistas como Salvador Seguí “pero siempre desde un punto de vista ideal y moral”¹³⁰. Sin embargo, dieciocho años después de suspender *La Revista Blanca* tanto la situación del anarquismo como la de su propia vida habían cambiado. Habiendo sido espectador de lo que él consideraba una desvirtuación del anarquismo, por fin se decidió a participar del debate para intentar “arreglar” la situación, motivado principalmente “por ella [Federica Montseny], por el estado de Barcelona, por mi querido ideal y por lo que yo llamaba la desviación del sindicalismo”¹³¹.

Cuando Urales habla del “estado de Barcelona” hace referencia a la crisis provocada por el “pistolero” que enfrentaba a la patronal apoyada en los llamados Sindicatos Libres y la Confederación. En lo referido a esta situación, prácticamente todos los actores del momento – como Manuel Buenacasa, Ángel Pestaña o el propio Urales – coinciden, en sus memorias, a la hora de evaluarlo. Básicamente, podemos resumir el análisis que de ello hacen a que, si bien el pistolero fue necesario ante las ofensivas violentas promocionadas por la patronal, esto permitió la entrada a filas anarquistas de elementos que hacían del ideal una excusa para delinquir. Como recoge Pestaña en sus memorias:

*No puede negarse que los promotores del terrorismo obedecieron, al iniciarlo, a un criterio doctrinal [...]. Pero con el crecimiento vino su desnaturalización. A los primeros elementos que lo practicaron en nombre del ideal se unieron otra serie de elementos turbios [...] que en el fondo de sus conciencias sólo existe una preocupación: satisfacer sus deseos sensuales de vivir al precio que sea*¹³².

¹³⁰ URALES, Federico, *Mi vida...*, op. Cit., p. 234.

¹³¹ URALES, Federico, *Mi vida...*, op. Cit., p. 239.

¹³² PESTAÑA, Ángel, *Lo que aprendí en la vida II*, Zero, Bilbao, 1971, pp. 73-74.

Por su parte, para entender la llamada “desviación del sindicalismo”, es necesario recuperar los postulados teóricos de nuestro autor. Para Urales, ésta se basa fundamentalmente en dos pilares, que entroncan con su concepción individualista del anarquismo basada en una completa libertad del individuo en total simbiosis con una igualdad económica. Por un lado, nos encontramos con su total rechazo de la Revolución Rusa, el resultante comunismo autoritario y la infiltración de tendencias filo-marxistas en el mundo ácrata, ya que:

los anarquistas nada tienen que ver con la revolución rusa, a no ser para maldecirla, ni con la Internacional comunista, y los libertarios españoles no deben permitir que se perturbe su doctrina y su táctica a nombre de una revolución que es una vergüenza¹³³.

Y, como segundo pilar de su crítica a la situación del anarquismo a principios de los años veinte, hallamos lo que él consideraba el detrimento del ideal en favor de un sindicalismo materialista. Obviamente, cuando él critica y evalúa el sindicalismo, se refiere a la CNT con la que, por otra parte, tenía una ambigua relación. Por un lado, vemos que Urales estaba totalmente en contra del sistema organizativo de los llamados Sindicatos Únicos por considerarlos autoritarios. Los consideraba una práctica de centralización y burocratización que relegaban el ideal a una posición de una importancia prácticamente nula. Sin embargo, al mismo tiempo, consideraba que la Confederación estaba “bien preparada [al haber] declarado sostener los principios comunistas libertarios”. Ahora bien, ésta se hallaba en pleno debate interno que enfrentaba a las tendencias filo-marxistas, con las sindicalistas puras y las anarquistas, corriendo el sindicato el riesgo de perder su carácter libertario. Ante esta situación, Urales consideraba que

ya que la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado que va a la práctica de las ideas comunistas libertarias, es conveniente y necesario que los cargos representativos y directores de aquella Confederación estén desempeñados por comunistas libertarios y no por los que simplemente se llaman sindicalistas, poniendo a ras de tierra la idealidad socialista¹³⁴.

Sin lugar a dudas, el momento en el que reapareció *La Revista Blanca* puede ser definido como de crisis orgánica del anarquismo español y teórica-ideológica a nivel global.

¹³³ URALES, Federico, “Vuelta a la lucha”, *Nueva Senda*, abril, 1922.

¹³⁴ URALES, Federico, “Vuelta a la lucha”, *Nueva Senda*, abril, 1922.

Además de la iniciativa del propio Urales – con sus motivos y causas definidos desde el primer momento – nos encontramos con otros ejemplos como el de la formación del famoso grupo de acción “Los Solidarios” que demuestran la “crisis” del momento. Compuesto por Durruti, Ascaso o García Oliver entre otros, el objetivo de dicho grupo era, en primer lugar, hacer sobrevivir al anarquismo combatiendo el terrorismo patronal que estaba destruyendo las estructuras sindicales de la CNT; y, segundo, construir una organización capaz de aunar a todos los anarquistas de la península¹³⁵. Sin embargo, encontramos una clara disonancia entre ambos intentos de mantenimiento del anarquismo: mientras que para “Los Solidarios”, la cuestión de la organización era esencial y necesaria para el triunfo de la revolución, para Urales, era prioritaria la salvaguarda y enriquecimiento del ideal pues “el anarquista debe de saber que lo que da fuerza y eficacia a los trabajadores es, o ha de ser, su idealidad consciente, y no el sistema de su organización”¹³⁶. Para nuestro autor, era la desvirtuación del anarquismo lo que había conducido a la situación de aquellos momentos.

5. 2. La Revista Blanca como espejo del debate internacional

Como hemos visto, el anarquismo internacional se hallaba en una encrucijada difícil de solventar, no únicamente por la propia situación interna, sino potenciada también por los distintos marcos políticos europeos. A lo largo de la década de los años veinte vemos cómo surgen regímenes dictatoriales, fascistas o filofascistas en paralelo a la proliferación de estados comunistas excluyentes. Consecuencia de la implantación de estas dictaduras – Italia 1921, URSS 1922, España 1923, Portugal 1926 – asistimos a una serie de procesos de éxodos, migraciones forzosas y exilios de anarquistas de toda Europa que, en la mayoría de los casos recalaban en Francia. Este país fue el epicentro de todo el debate internacional debido, en nuestra opinión, a dos razones fundamentales. La primera: en él se reunieron cantidad de ideólogos y teóricos libertarios referentes a nivel mundial, hecho que, sin duda, fomentó y facilitó el debate; la segunda: el hecho de que la situación del anarquismo francés puede entenderse como paradigma explicativo de los nuevos retos a los que el mundo ácrata debía enfrentarse.

¹³⁵ GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia de la FAI...*, op. Cit., p. 64.

¹³⁶ URALES, Federico, “Vuelta a la lucha”, *Nueva Senda*, abril, 1922.

A partir de la Gran Guerra, el anarquismo perdió progresivamente su posición en el seno del movimiento obrero francés. Las tendencias reformistas y de colaboración con el gobierno para el mantenimiento y triunfo del conflicto, posibilitaron la vigorosa entrada del comunismo marxista, apoyado por el triunfo de los bolcheviques, en el movimiento. Esto condujo a que, en 1920, la potente Confederation General du Travail (CGT) francesa, donde, tradicionalmente, habían convivido y pugnado anarquistas y socialistas, se escindiera. Resultado de ello, surgió la CGTU: Confederación General de Trabajo Unitaria, de carácter filo-comunista¹³⁷. Sin embargo, y a pesar de que la entrada de los marxistas comunistas fuera clave en el declive del anarquismo, lo fueron también las disensiones y enfrentamientos internos que los fueron desgastando progresivamente. Esta realidad queda perfectamente reflejada en el famoso texto de Sebastien Faure que, en 1927, publicaría a modo de propuesta reorganizativa del anarquismo:

En Francia, como en la mayor parte de los países, se distinguen tres grandes corrientes anarquistas [...]: el anarcosindicalismo, el comunismo libertario, el individualismo anarquista. Era natural y fatal que, llegados a un cierto desarrollo, una idea tan amplia como el anarquismo condujera a esa triple manifestación de vida. [...] Pero la guerra intestina, de tendencia contra tendencia, a menudo incluso de personalidad contra personalidad, lo ha envenenado todo [...] Cada corriente ha escupido, baboseado y vomitado sobre sus corrientes vecinas, con el fin de ensuciarlas y hacer creer que la única limpia era la suya¹³⁸.

Como ya hemos esbozado, para el caso concreto español la crudeza del debate se centró en la relación entre anarquismo y sindicalismo, debate que, con la instauración de la dictadura, se tornó principalmente, si seguimos el esquema que ofrece Elorza, entre los partidarios de la legalización de la CNT – sindicalistas – y los defensores de la vida clandestina – anarquistas. A pesar de esta simplificación, es necesario realizar ciertas aclaraciones. Siguiendo el esquema que ofrece Vadillo Muñoz, podemos personificar las corrientes en que se “dividió” la Confederación en cuatro grandes exponentes. El primero, corresponde a Ángel Pestaña, cuyo modelo pasaba por legalizar el sindicato y alejarlo del anarquismo, aunque éste fuera el objetivo final, para que así pudiera crecer lo más posible. El segundo, Joan Peiró, también fue defensor de evitar la clandestinidad, sin embargo, él

¹³⁷ BERRY, David, *A history of the French Anarchist Movement, 1917 to 1945*, AD Press, Oakland, 2009.

¹³⁸ FAURE, Sebastien, “La Síntesis Anarquista”, reproducido en “La unidad moral en Francia”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de julio de 1927, pp. 28-29.

no pretendía renunciar a ningún principio anarquista. De hecho, tal y como lo entendía Peiró, el sindicalismo debía ser la herramienta a través de la cual el anarquismo pudiera educar a las masas a favor de la revolución. Ahora bien, como la dictadura no posibilitaba la libertad de acción sindical requerida para ello, era necesario acabar con ella, para lo cual, él proponía la alianza con las demás fuerzas opositoras. Esta propuesta de Peiró, quedó sintetizada en su obra *Trayectoria de la Confederación Nacional del Trabajo*, de 1925. Por su parte, en el grupo de los anarquistas más radicales, nos encontramos con las figuras de Diego Abad de Santillán y Emilio López Arango, que, actuando y escribiendo juntos desde Argentina, participaron del debate español. A través de su libro *El anarquismo en el movimiento obrero* (1925), anunciado, promocionado y reseñado por *La Revista Blanca*, planteaban como necesaria una “anarquización” del sindicato. Esto consistía en un intento de exportación del modelo argentino de la FORA consistente en el “dominio” anarquista del sindicato, creando así un Movimiento Obrero Anarquista, de tal forma que sindicalismo y anarquismo fueran indisolubles. Por último, hallamos la figura de Manuel Buenacasa que, aun defendiendo el anarquismo en el sindicato planteaba la existencia de estructuras sindicales y anarquistas paralelas que, aunque combinadas, mantuvieran su correspondiente independencia¹³⁹.

En lo referido a este debate es interesante comparar cómo lo han analizado los distintos autores. Como hemos visto, el análisis de Vadillo profundiza consistentemente en los matices que diferencian las distintas vías ácratas. Sin embargo, Elorza, al analizar dicha discusión, la “simplifica” contraponiendo el modelo “pestañista” frente al “forista” de Abad de Santillán y Arango. Sin duda, el término “simplificar” no menoscaba su exposición, no obstante, a pesar de atender a los postulados de Peiró y Buenacasa, los engloba bajo el influjo de Pestaña y la pareja hispanoamericana respectivamente¹⁴⁰. Ahora bien, no deja de resultar interesante observar cómo ambos autores – a los que tenemos por referencia – no han incorporado apenas *La Revista Blanca* en sus análisis a pesar de que ésta “contribuyó de manera decisiva en la formación y en el intercambio de información entre todo el movimiento anarquista español”¹⁴¹. Con esta omisión, olvido o simple falta de atención, podríamos pensar que, por el aparente cariz cultural de *La*

¹³⁹ VADILLO MUÑOZ, Julián, *Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución...*, op. Cit., 161-163.

¹⁴⁰ ELORZA, Antonio, *Anarquismo y utopía. Bakunin y la revolución social...*, op. Cit., pp. 107-117. En cualquier caso, para profundizar en lo complejo del debate recomendamos una lectura combinada de ambas obras.

¹⁴¹ ABELLO, Teresa y OLIVE Enric, “El conflicto entre la CNT y la Familia Urales-Montseny en 1928. La lucha por el mantenimiento del anarquismo puro”..., op. Cit., p. 317.

Revista Blanca, temas como el del sindicalismo-anarquismo no fueron tratados o que dicha publicación no gozaba de relevancia en el mundo ácrata. Sin embargo, tras el análisis de la revista, podemos afirmar que la cuestión sindicalista fue abordada, tanto por Soledad Gustavo como por el colaborador Casimiro Pla e incluso, aunque brevemente, por Federica Montseny. Al mismo tiempo, cabe recordar que, según cuenta Urales en una carta personal dirigida a Diego Abad de Santillán en mayo de 1925, la tirada de *La Revista Blanca* suponía un total de 6.000 ejemplares repartidos internacionalmente¹⁴².

Es interesante ver que, en el análisis que nuestros autores de referencia ya citados, éstos se centran principalmente en las discusiones de 1925 que, sin duda, fueron motivadas por la publicación de las obras, casi antagónicas, de Peiró, y la pareja formada por Santillán y Arango. Ahora bien, el debate venía dándose desde hacía años. Ya hemos visto que, desde el Congreso Nacional Anarquista de 1918, los anarquistas habían defendido la mayor participación de los libertarios en el movimiento obrero, sin embargo, éstos no fueron los únicos que vislumbraron el potencial del obrerismo. Muy posteriormente, con la publicación de sus memorias, Federica Montseny afirmó que una de las principales razones de la reaparición de *La Revista Blanca* fue evitar el avance de los comunistas marxistas y los sindicalistas en el interior de la CNT, apartándola de sus objetivos libertarios¹⁴³. Y la cuestión reside en que, en 1922, los comunistas crearon los llamados Grupos Sindicales Comunistas (GSC), cuyo objetivo era empoderarse dentro de la Confederación para guiarla hacia el Profintern, llegando a afirmar Maurín al año siguiente, en 1923, que los anarquistas no comprendían la lucha de clases¹⁴⁴. Ante esta situación, Soledad Gustavo, iniciaría, en el primer número de la segunda época de *La Revista Blanca*, una serie de tres artículos para “contribuir al esclarecimiento de la confusión que en la actualidad prima entre sindicalismo y anarquismo”¹⁴⁵.

En esta sección, Soledad Gustavo parte de la existencia de una doble concepción del sindicalismo. La primera de ellas corresponde a aquellos que lo conciben como un fin en sí mismo, por lo que lo consideran una doctrina propia. La segunda, por su parte, consiste en concebirlo como un arma, a través del cual, se establece la doctrina. Tras hacer un

¹⁴² Carta de Federico Urales dirigida a Diego Abad de Santillán, 26 de mayo de 1925.

¹⁴³ MONTSENY, Federica, *Mis primeros cuarenta años*, Plaza y Janés, Barcelona, 1987, p. 39.

¹⁴⁴ GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia de la FAI. Aproximación a la historia de la organización específica del anarquismo y sus antecedentes de la Alianza de la Democracia Socialista*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 2002, p. 66.

¹⁴⁵ GUSTAVO, Soledad, “El Sindicalismo y la Anarquía I”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de junio de 1923, p. 6.

recorrido histórico – a modo explicativo – de la evolución del movimiento obrero y del socialismo general, nuestra autora plantea un desarrollo, más o menos lineal, desde el seminal planteamiento anárquico de Proudhon hasta la propuesta colectivista de Bakunin. Ahora bien, tal y como ella expone, el colectivismo pecaba de inmaduro en tanto que únicamente planteaba la eliminación de los intermediarios entre el obrero y su trabajo, convirtiendo así al obrero en productor dueño del “producto íntegro de su trabajo”. No obstante, de este modelo, sintetizado en la famosa frase de “a cada cual según sus obras”, se derivaba una nueva propiedad, ya fuera individual o colectiva, que a la postre provocaría la misma situación de competencia “que ocurre con las grandes compañías anónimas en relación con pequeña Compañía en Comandita”. Esta paradoja respecto al estado posesorio, la extrapola igualmente a los propósitos del sindicalismo no anarquista. Soledad Gustavo plantea que el sindicalismo no anarquista “pretende que los obreros se apoderen de la dirección económica”, lo cual, supondría “a la postre, un cambio de propiedad en los medios de producción que habrán de ser del sindicato en vez de ser del patrono”¹⁴⁶. Por tanto, podríamos simplificar su tesis en que el sindicalismo, sin el objetivo anarquista en su horizonte, no plantea un cambio revolucionario socio-económico, sino una transacción de poderes en la que la propiedad no desaparece y, consecuentemente, las desigualdades sociales tampoco. A la hora de hablar de anarquismo en este punto, no hay lugar a la discusión entre las diferentes ramas, ya que como diría Federico Urales: “en lo único que ha de haber uniformidad, en la vida anarquista, que es la vida libre y natural, será en condenar todo sistema de gobierno y de propiedad privada”¹⁴⁷. Ahora bien, esta limitación del sindicalismo radica en la pretensión de hacer de él una doctrina, sin embargo, su verdadero valor reside en ser, precisamente, el medio por el cual alcanzar el ideal, es decir, la anarquía: “Divididos anarquistas y sindicalistas, nada haremos, como nada haría el pensamiento sin la acción y la acción sin el pensamiento. Lo único que conviene evitar es que el sindicalismo adopte la manera del politiquismo”¹⁴⁸.

¹⁴⁶ GUSTAVO, Soledad, “El sindicalismo y la anarquía II”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de junio de 1923, p. 9.

¹⁴⁷ URALES, Federico, “Racional concepción del anarquismo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de septiembre de 1923, pp. 3-4.

¹⁴⁸ GUSTAVO, Soledad, “El Sindicalismo y la Anarquía III”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de julio de 1923, p. 3.

Vemos pues, cómo *La Revista Blanca* defiende la necesidad del mantenimiento del anarquismo en el seno sindicalista. Recordemos, que el anarquismo se hallaba, en 1923, en plena reorganización. El 23 de marzo de dicho año se celebraron, simultáneamente, dos reuniones, una en Portugal, en Alenquer, y otra en España. Mientras que la portuguesa albergó el nacimiento de la Unión Anarquista Portuguesa (UAP), la española no alcanzó ese punto, aunque el resultado fue la creación del Comité de Relaciones Anarquistas, promovida por el grupo “Los Solidarios” de Durruti¹⁴⁹. Aunque el objetivo de este intento de reorganización fuera aunar a todos los anarquistas españoles esparcidos por el país, ellos tampoco obviaron la cuestión del sindicalismo y su relación con el movimiento ácrata. Ya en noviembre de 1924, días antes del intento de invasión anarquista por Vera de Bidasoa, el Comité proponía, en una circular publicada por los Urales-Mañé, como necesario “que el Sindicalismo se desenvuelva y actúe, con respecto a nosotros, con la misma independencia que nosotros, como organización, nos debemos desenvolver con respecto a él”¹⁵⁰. Esta propuesta no se basaba en un reniego del movimiento sindical, sino que pretendía evitar “que se nos confunda o llegue a absorber nuestra personalidad”, pues no hay que “confundir un ideal eminentemente humano, con un ideal meramente de clase”¹⁵¹. De este modo, podemos observar cómo el modelo que planteaba la organización casa a la perfección con los postulados sindicalistas de Soledad Gustavo y la concepción anarquista de Federico Urales, quienes se declaraban “de perfecto acuerdo, especialmente en la parte que se refiere a las relaciones entre el sindicalismo y el anarquismo”, respecto al contenido de la circular. Como colofón a esta vinculación de la familia y la revista al desarrollo del anarquismo y su debate, cabe apuntar que *La Revista Blanca* fue una de las firmantes de la fundación de la FAI en 1927. Cuestión que analizaremos más adelante.

¹⁴⁹ ELORZA, Antonio, *Anarquismo y utopía. Bakunin y la revolución social...*, op. Cit., p. 161. Dicho comité es habitualmente interpretado como uno de los gérmenes de la posterior Federación Anarquista Ibérica (FAI).

¹⁵⁰ “El sindicalismo y nosotros”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de noviembre de 1924, p. 3.

¹⁵¹ *Idem*.

5. 3. Federico Urales y la “Unidad Moral Anarquista”: ¿Preludio de la “Síntesis”?

Hasta aquí hemos visto cómo Soledad Gustavo ahondó en la discusión entre el sindicalismo y el anarquismo. Sin embargo, como venimos desarrollando a lo largo de nuestro ensayo, la “crisis” del anarquismo no fue únicamente orgánica, sino también ideológica. Este proceso de revisión y discusión en torno a la conceptualización del anarquismo ha sido considerablemente menos estudiado que el debate orgánico, probablemente, debido a la difícil disociación del anarquismo respecto al obrerismo. Sin embargo, la desvirtuación que sufrieron las ideas socialistas y anarquistas tras la Gran Guerra y la Revolución Rusa atrajo la atención de prácticamente todos los pensadores ácratas europeos incrementándose así el debate sobre la situación interna del mundo libertario y la relación entre sus distintas ramas. Entre los autores que se dedicaron a analizar el estado de la idealidad anarquista encontramos a Federico Urales que, a través de *La Revista Blanca*, centro su atención no tanto en el organicismo ácrata como sí en su moralidad. Como comentaría la propia revista en forma de nota a una disputa entre los argentinos Enrique Nido – forista – y Pierre Quiroule – elemento bolchevizonte favorable a la USA y la ALA – sobre el estado del anarquismo en esa región:

[...] Las cuestiones sindicales, no importa su orden, tampoco son muy para [tratar] en las columnas de LA REVISTA BLANCA, que, naturalmente, tiene preferencias por las organizaciones obreras menos políticas y de idealidad más adelantada, pero que no hace de su existencia asunto capital¹⁵².

Como esbozaría Faure las tres ramas preponderantes en el anarquismo correspondieron al anarcosindicalismo – cuya situación ya hemos expuesto, debido a la difícil relación entre sindicalismo doctrinal y anarquismo – comunismo libertario e individualismo. Atendiendo a las explicaciones que ofrecen tanto Soledad Gustavo como Federico Urales y otros autores, podemos plantear el desarrollo ideológico libertario como una sucesión de estadios evolutivos. De acuerdo a este esquema que ambos plantean de forma habitual en sus escritos, el primer estadio del anarquismo habría sido el colectivismo, cuyas

¹⁵² Nota al artículo de NIDO, Enrique, “La F.O.R.A”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de julio de 1924, pp. 2-3. En este artículo, Nido responde a uno anterior de Quiroule sobre la situación del anarquismo y del sindicalismo en Argentina. Para conocer este debate en profundidad ver: MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional...”, *op. Cit.*, pp. 89-117.

carencias y defectos habrían sido heredadas por el sindicalismo doctrinal; después, el comunismo libertario aceptado por la mayoría social del mundo ácrata en torno a los años veinte: y, finalmente, el individualismo anarquista que habiendo “modificado completamente el antiguo concepto de la anarquía [...], como primero el comunismo libertario, es la partícula de perfección o selección añadida a la ideología del anarquismo”¹⁵³.

Ahora bien, la cuestión del individualismo y su origen fueron objeto de debates y conflictos que, aunque donde más afectaron fue en Francia, también sufrió y alimentó nuestro autor. De esta manera, cuando a modo de contestación a una autobiografía de Jean Grave aún inédita el 15 de marzo de 1925, Urales replicó su concepción sobre el individualismo, daba comienzo un debate entre ambos que se extendería hasta comienzos de 1926. En dichas memorias, Grave afirmaba que “todo individualista es un predispuesto a ser confidente”¹⁵⁴, hecho que contrarió al catalán y le motivó a responderle en contra de la generalización en la que el francés incluía a todos los individualistas. Aunque Urales no pone en duda que su “contrincante” tenga argumentos que confirmen la traición al ideal de ciertos individualistas, considera que esa actitud reaccionaria es inevitable ante el nacimiento de cualquier nueva idea: “los comunistas, al principio de su aparición en el campo anarquista, merecieron la misma opinión que hoy merecen de Grave los individualistas”¹⁵⁵. Sin duda, las apreciaciones de Grave se deben a la situación en la que se hallaba el anarquismo francés que, en palabras de Federica Montseny, aspiraba “a ser una idealidad, es decir, la representación ideológica de la anarquía, y procura[ba] introducir en las masas el concepto y la aspiración individualista”¹⁵⁶.

Esta afirmación de Federica se debe, básicamente, a que el individualismo captó muchos más adeptos en Francia que en España, donde seguía siendo “bastión” de una minoría anarquista muy ideologizada al respecto. En paralelo a esto, cabe destacar que el individualismo que se plantea y se defiende desde *La Revista Blanca* poco tiene que ver con el original de Stirner y Nietzsche a quienes se critica profundamente. La razón de este rechazo a los filósofos alemanes emana de lo “incompleto” de sus planteamientos. Es

¹⁵³ MONTSENY, Federica, “El individualismo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 7 de julio de 1923, p. 4.

¹⁵⁴ URALES, Federico, “La fuerza ideal del individualismo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de marzo de 1925, p. 23.

¹⁵⁵ *Idem*.

¹⁵⁶ MONTSENY, Federica, “El individualismo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 7 de julio de 1923, pp. 4-5.

decir, si bien es cierto que los postulados de los Urales comparten la concepción del Individuo y la Libertad como las máximas en la vida, consideran que ambos deben combinarse con la igualdad económica. De esta forma, apuntan, que los intereses del individuo se tornarán en intereses generales – a diferencia que en el individualismo alemán – y, de esta forma, se podrá alcanzar verdaderamente una sociedad sin gobernantes ni propietarios. Es decir, se trata de un individualismo “dentro de la economía socialista; no dentro de la economía burguesa”¹⁵⁷.

Ahora bien, iniciado el debate que enfrentaría las posturas de Urales con las de Grave, éste comienza planteando que su ataque no fue contra el individualismo en sí, sino contra el practicado por los individualistas franceses: “El de los ‘super-hombres’, el de los desvalijadores”¹⁵⁸. Tras esta aclaración, Grave continúa realizando una exposición de los principios individualistas de Urales – que ya hemos expuesto anteriormente en el ensayo – para afirmar “He aquí cómo, el individualismo que el camarada Urales cree haber descubierto, resulta ser ni más ni menos, que el comunismo de nosotros”¹⁵⁹. No obstante, continúa, el desarrollo mental que debe conducir a la asunción de esta postura ideológica se tornó en desviación, no siendo capaces de superar los postulados de Nietzsche. Así es como Grave alcanza la afirmación final de la inmoralidad del individualismo y que por ello “el camino se hallaba preparado para los provocadores que terminaron por comprender que en sus manos, se les entregaba un bello apero de desmoralización”¹⁶⁰.

Aunque el debate prosiguió con un prolijo intercambio de matices que combatían las distintas definiciones de “individualismo” y “comunismo” que cada uno ofrecía lo verdaderamente interesante, a nuestro juicio, es el principal punto común al que llegaron: la búsqueda de la eliminación de los encasillamientos teóricos en el seno del pensamiento ácrata. Urales afirma que

¹⁵⁷ URALES, Federico, “La riqueza ideal del individualismo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de abril de 1925, p. 24. Para conocer más en profundidad la historia del individualismo en España, tanto su origen como su difusión y alcance, ver: DÍEZ, Xavier, *El anarquismo individualista en España (1923-1939)*, Virus editorial, Barcelona, 2007.

¹⁵⁸ GRAVE, Jean, “Guerra de epítetos”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de mayo de 1925, p. 21.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 22.

¹⁶⁰ *Idem*.

no nos cansamos de repetir que lo peor para la unidad moral anarquista, hoy, y para la unidad moral del género humano, mañana, es encasillar, dentro de una visión económica a toda la sociedad futura y a todos los individuos¹⁶¹.

En esta misma línea, Grave terminará afirmando: “Hace ya mucho tiempo que opino que las etiquetas no sirven para sino para encubrirnos y separarnos. Si fuera posible y prescindieramos de ellas, sería mucho mejor”¹⁶². Aunque más tarde, el francés se reafirmaría en su rechazo del “epíteto” individualista “porque engloba ideas e individuos demasiado nefastos a nuestro movimiento”¹⁶³, lo que deja claro este debate es la imperiosa necesidad que tenía el anarquismo de acabar con las disputas internas que menguaban y dañaban al movimiento.

Dado el carácter de nuestro estudio, la cuestión que más nos interesa de este debate es la idea la “Unidad Moral del Anarquismo”, concepto e idea enormemente recurrente en los textos de Urales. Desde el momento mismo de la reedición de *La Revista Blanca*, ésta anunció que su objetivo era, además de clarificar las confusiones ideológicas latentes, el de “unir en un solo anhelo [¿] de liberación humana, a cuantos perseguimos la constitución de una sociedad sin Poder alguno, prescindiendo de adjetivos, de sectas y de capillas”¹⁶⁴. Respecto a este punto es importante recordar que, para Urales, el anarquismo no responde a ningún tipo de doctrina rígida, sino que más bien, compone una suerte de estadio moral que en estado de “pureza” engloba todo postulado y acción que pretenda la futura sociedad sin gobierno ni propiedad. Al leer los escritos de nuestro autor hallamos una concepción del mundo libertario que se asemeja al de una comunidad – internacional, cosmopolita – cuyo nexo de unión es o ha de ser ese objetivo común. Ahora bien, dada la situación del mundo libertario en el que, como hemos visto, cantidad de autores criticaban la división de corrientes, Urales reivindica constantemente la “Unidad Moral” como la vía a seguir.

Ejemplo de ello es la actitud que adoptó ante el debate, que ya hemos mencionado entre la FORA, representada por Enrique Nido y las sindicales filo-bolcheviques de Pierre

¹⁶¹ URALES, Federico, “La visión de un mundo nuevo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de junio de 1925, p. 17.

¹⁶² GRAVE, Jean “Para terminar”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de enero de 1926, p. 32.

¹⁶³ GRAVE, Jean, “De moralidad y de buen sentido”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de abril de 1924, p. 32.

¹⁶⁴ LA REDACCIÓN, “Nuestras ideas y nuestros propósitos”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de junio de 1923, p. 3.

Quiroule. Aunque la propia revista se excusa afirmando que han publicado las cuartillas de Quiroule por no ver “agravio” en ellas contra la FORA, admiten que se puede deber “quizá a causa de no conocer el ambiente” argentino. Sin embargo, entendiendo, todavía, que ambos defienden posturas ácratas lo que sí les pide la revista

a uno y a otro, es que nos ayuden a establecer la unidad moral anarquista – entiéndase: anarquista – que consiste en ayudarse y en ser todos amigos, sea cual fuere el concepto que se tenga de una sociedad sin Estado y sin intereses particulares¹⁶⁵.

Aunque la definición que nos ofrecen sobre su concepto de “Unidad Moral Anarquista” es visiblemente pobre y limitada, para poder entenderla en su plenitud debemos engarzarla con la concepción libertaria de Urales. Como ya hemos desarrollado, es un acérrimo crítico del autoritarismo, ya sea burgués u obrero. Él entiende, en su concepción evolutiva del anarquismo que los diferentes estadios por los que éste ha pasado han terminado por imponerse debido a que, tras ser perseguidos por una mayoría, fueron finalmente asumidos por otra mayoría que se torna reaccionaria ante estadios posteriores. Entiende que esta lógica no es anarquista, en tanto que el individuo se postra ante la tendencia de esa mayoría, lo que, en su pensamiento, no deja de ser una imposición. Igualmente, dentro de esta lógica de lucha contra toda autoridad, se enmarca su rechazo del sindicalismo de masas. Como hemos visto, comparte la visión utilitarista del movimiento sindical y de las organizaciones obreras, pero rechaza totalmente que éstas asuman el poder tras la revolución ya que ésta se tornaría en una nueva dictadura que, aunque proletaria, sería antagónica a los postulados anarquistas. A este respecto, Urales cultiva una idea similar a la de la *experimentación* de Errico Malatesta. Aunque éste fue fiel partidario del comunismo libertario, a través del concepto de la experiencia plantea que, tras la revolución, cada grupo deberá poner en práctica su modelo de organización pues solo así podrán conocer su viabilidad¹⁶⁶. Aunque la propuesta del italiano está más enfocada a la búsqueda de la practicidad organizativa, intrínsecamente está reconociendo que se debe mantener la libertad de acción y organización tras la revolución.

Urales reclama esta misma libertad, sin embargo, basándose en otro planteamiento, a saber, la perdurabilidad eterna del cambio y evolución ideológica. Esto es, para él la

¹⁶⁵ Nota al artículo de NIDO, Enrique, “La F.O.R.A”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de julio de 1924, pp. 2.

¹⁶⁶ SARNI, Gianni, “Prólogo”, en MALATESTA, Errico, *La anarquía*, Imperdibles, Madrid, 2016.

evolución del ser humano se ha debido, históricamente, al desarrollo intelectual y a la aparición de nuevas ideas que han combatido los convencionalismos de las distintas épocas. Por ello, entiende que todo

cuando los hombres pueden pensar sobre sus anhelos de vida pueden llevar[lo] a la práctica [...]. Pero si no hay utopías, esto es, ideas irrealizables, puede haber ideas prematuras, como hay concepciones de carácter científico que se han adelantado a su tiempo¹⁶⁷.

De aquí se deriva su defensa total de no poner cotas ni encasillar al pensamiento anarquista en ninguna de sus variantes ya que “si damos por acabada una evolución político-social en un determinado programa de vida, en una idea de vida social, continuamos la tradición de los principios absolutos”¹⁶⁸. Por tanto, para Urales, la anarquía no es sino un *continuum* evolutivo de postulados en el que todos ellos tienen cabida, siempre que mantengan las máximas ácratas del rechazo de la autoridad y la propiedad. Únicamente así es como se entiende que, para él, buscar la “Unidad Moral Anarquista” sea el objetivo prioritario del anarquismo. Ahora bien, aunque podemos afirmar que esta fue una preocupación de Urales, bien es cierto que no fue el único que buscó la unidad del mundo libertario.

El primer gran intento de unificar al anarquismo mundial fue el programa de la llamada “Plataforma”, promovida por anarquistas rusos y ucranianos exiliados tras su derrota durante la Revolución Rusa que formaron en París el grupo “Dielo Trouda”. Mediante este texto, publicado en 1926, este grupo planteaba la creación de una Unión General de Anarquistas, a nivel internacional, capaz de coordinar a todo el movimiento. Tras la experiencia de la revolución rusa, que los miembros de este grupo sufrieron en primera persona, y la represión brutal del anarquismo que trajo la toma del poder bolchevique, los miembros de “Dielo Trouda” obtuvieron un diagnóstico claro: “Tenemos una necesidad inmensa de una organización que, habiendo reunido a la mayoría de los participantes del movimiento anarquista establezca en éste una línea general, táctica y política que sirva como guía para todo el movimiento”¹⁶⁹.

¹⁶⁷ URALES, Federico, “Las idealidades prácticas”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de noviembre de 1923, p. 3.

¹⁶⁸ URALES, Federico, “Racional concepción del anarquismo”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de septiembre de 1923, p. 3.

¹⁶⁹ DIELO TRUDA, *Plataforma Organizativa para una Unión General de Anarquistas*, Aldarull Edicions, Barcelona, 2010, p. 29. Para conocer el papel del anarquismo durante la Revolución Rusa ver: VOLIN, *La*

Si bien afirmaban que las ideas libertarias gozaban de una potencialidad inmensa, achacaban su escaso éxito a la “desorganización crónica” que, según ellos, emanaba de la errónea “interpretación del principio de individualidad”. Desde una postura similar a la de Grave, afirmaban que habitualmente se equiparaba el individualismo con una ausencia total de responsabilidades que lo único que conseguía era minar al movimiento y guiarlo hacia la desorganización. Las bases sobre las que pretendían erigir esta institución que salvaría al movimiento libertario de la deriva en que se hallaba fueron la Unidad Teórica, la Unidad Táctica o Método de Acción Colectiva, la Responsabilidad Colectiva y el Federalismo.

Las reacciones a esta propuesta no tardaron en producirse. Las primeras en aparecer fueron las de los también rusos Volin y Senya Flechin quienes acusaron a Archinov – principal artífice de la Plataforma – de pretender crear un Comité Central de un partido anarquista. La principal razón de esta dura crítica emanó del papel de “vanguardia” que el autor otorgaba a los anarquistas respecto a las masas, así como de la insistencia en un programa común y rígido que coordinara a todos los libertarios. Aunque se especifica que la sociedad que han de construir los anarquistas es la del comunismo libertario, en el texto original ésta se describe como aquella en la que “la solidaridad social y la individualidad libre encuentren su expresión plena”¹⁷⁰. A pesar de esta definición que, en principio podría aunar principios comunistas e individualistas, no tardaron en intervenir en el debate otros ácratas como Malatesta. Aunque éste entiende que, tras la experiencia de la Revolución Rusa, es normal el reclamo de mayor organización, rechaza la propuesta “plataformista” por considerarla autoritaria. Autoritaria en tanto que, en su programa, no se concibe ningún otro tipo de organización o entendimiento del anarquismo más que la que ellos proponían¹⁷¹.

Aunque no hemos encontrado referencia alguna de Urales a esta propuesta y su consecuente debate, podemos afirmar que, sin duda, debió estar en contra y, de hecho, cercano a las posturas de Malatesta. Además de por el cariz autoritario que ya hemos visto, encontramos en nuestro autor una concepción claramente diferente de la anarquía

revolución desconocida; ARCHINOV, Piotr, *Historia del movimiento makhnovista*; TAIBO, Carlos, *Anarquismo y revolución en Rusia (1917-1921)*, Catarata. Madrid, 2017; o VADILLO MUÑOZ, Julián, *Por el pan, la tierra y la libertad. El anarquismo en la Revolución rusa*, VolaPuk, Guadalajara, 2017.

¹⁷⁰ DIELO TRUDA, *Plataforma Organizativa para una Unión General de Anarquistas*, Aldarull Edicions, Barcelona, 2010, p.38.

¹⁷¹ VADILLO MUÑOZ, Julián, *Por el pan, la tierra y la libertad... op. Cit.*, p. 296.

y la revolución. Del texto original de la Plataforma, se extrae la idea de que los exiliados rusos planteaban dicha revolución como un estadio final de desarrollo, similar al diseño marxista. Por su parte, como venimos exponiendo, Urales y *La Revista Blanca*, siempre defendieron la evolución, tanto humana como intelectual – recordemos que para él aquella emana de ésta –, como un proceso continuo de cambio. De esta forma, para Urales

La anarquía ha de ser una infinidad de sistemas y de vidas libres de toda traba. Ha de ser así como un campo de experimentación para todas las semillas humanas, y ha de ser, además, un amparo para todas las orientaciones y para todos los atrevimientos. [...] Es así, universal e infinitamente como nosotros entendemos ha de ser interpretada la anarquía, porque otra interpretación supone capilla y limite. Encasillamiento de la libertad de todos dentro de la opinión de uno, porque moralmente de uno es la opinión, aunque sea colectiva, cuando cierra la puerta al porvenir, cuando limita el porvenir, que, dentro de la anarquía ha de ser un porvenir continuo, siempre constituyente y jamás constituido¹⁷².

Tras todo el debate que la propuesta de la Plataforma suscitó, finalmente la idea que más triunfó fue la de la “Síntesis” anarquista, planteada por Sebastien Faure. Aunque esta idea fue expuesta en la *Enciclopedia Anarquista*, desde su publicación fue defendida por otros autores como el ruso Volin o el propio Malatesta¹⁷³. Podríamos reunir la tesis central del proyecto en la concepción de que el anarquismo es un cuerpo complejo pero único. Es decir, Faure expone, al contrario que los plataformistas, que cada rama libertaria, lejos de perjudicar al ideal, son la base de “la fuerza de conjunto del anarquismo”¹⁷⁴. Por tanto, como vemos, estos postulados están muy cercanos a los que desde el primer número de la segunda época de *La Revista Blanca* vemos proyectados bajo el epíteto de “Unidad Moral del Anarquismo”. De hecho, la reacción de nuestra publicación ante el folleto de Faure fue de completa aceptación llegando a afirmar que: “En el fondo, lo que propone Sebastien Faure, no es más que la unidad moral anarquista, por la que tanto hemos pugnado nosotros”¹⁷⁵. ¿Podemos, por tanto, establecer una relación directa entre el

¹⁷² URALES, Federico, *La anarquía al alcance de todos*, Calumnia Edicions, Mallorca, 2018, pp. 47-48. En esta obra, Urales expone “con frase corriente y concepto claro” su concepción de una sociedad sin gobernantes ni propietarios. Publicado originalmente en 1933 como libro unificado, tiene su origen en una conferencia impartida por él en 1922 y, fue publicado en una serie de tres números de *La Revista Blanca*: el 15 de julio de 1923 y el 1 y 15 de agosto de 1923.

¹⁷³ VADILLO MUÑOZ, Julián, *Por el pan, la tierra y la libertad...*, op. Cit., p. 298.

¹⁷⁴ FAURE, Sebastien, “La síntesis anarquista”, reproducido en “La unidad moral en Francia”, *La Revista Blanca*, Segunda época, p. 28-29.

¹⁷⁵ “La unidad moral en Francia”, *La Revista Blanca*, Segunda época, p. 28.

concepto de los Urales y la postura que más se aceptó a nivel internacional? Tal afirmación sería excesivamente osada. Sin embargo, podemos afirmar que, sin duda alguna, *La Revista Blanca* se hallaba completamente inmersa en el circuito internacional del tránsito de cuestiones anarquistas.

Defender la tesis del cosmopolitismo de nuestra publicación basándonos únicamente en lo que podría ser una coincidencia de postulados teóricos podría pecar de fragilidad. Sin embargo, cuando atendemos a la difusión y los intercambios establecidos por la revista, no podemos sino reafirmarnos en su internacionalidad.

5. 4. *La Revista Blanca* como vehículo transnacional

Esta Unidad Moral que se plantea desde nuestra revista entendía el anarquismo como una fuerza, una ideología, que traspasaba las fronteras y que, al no poder ser monopolio de ninguna institución, nacional o internacional, su campo de actuación era mundial. A lo largo de nuestro estudio, y en muchos otros que ya hemos señalado, se ha demostrado que las redes de contactos de los diferentes actores anarquistas fueron esenciales para la circulación de ideas, concepto y propuestas. Y como ya señaláramos en el capítulo anterior, consideramos que las “experiencias de solidaridad transnacional” que Urales vivió en primera persona, le volvieron plenamente consciente de esta realidad e hicieron del cosmopolitismo su horizonte de actuación. Así, desde el primer número de nuestra publicación, vemos cómo aparecen relaciones con los Estados Unidos, de donde se recibe la revista *Aurora* de J. Villar de Barrio.

Este tipo de anuncios e intercambios serán una constante durante toda la vida de *La Revista Blanca*. Tras el análisis realizado de nuestra publicación, hemos observado cómo, además del intercambio de revistas y libros con grupos anarquistas españoles y editoriales como la Casa Maucci de Barcelona, el intercambio internacional es ingente. De este modo apreciamos que los intercambios con Latinoamérica son constantes, al igual que con diferentes grupos y autores franceses. De entre todos estos, cabe destacar la estrecha relación que la revista guardó con *La Protesta*, órgano vinculado a la FORA que, al igual que *La Revista Blanca* a partir de 1924 desarrollaba asimismo una empresa editorial. Ésta, *La Novela Ideal*, se inició tras haber “comprendido los redactores de LA REVISTA

BLANCA la eficacia y utilidad de la propaganda de sus ideas por medio del diálogo, sobre todo entre la juventud de ambos sexos”¹⁷⁶. Sin duda, la vinculación entre nuestra revista y *La Protesta* se vio incentivada por la presencia de Diego Abad de Santillán que, actuando como representante de la FORA en Berlín, también era el director de la editorial *La Protesta*¹⁷⁷.

Sin lugar a dudas, la familia Montsey-Mañé, vio en el anarquismo argentino y su proyecto literario cultural un ejemplo a seguir. Si bien es cierto que fueron proyectos muy diferentes ambos conformarían, probablemente, dos de los proyectos editoriales más potentes de la historia libertaria. Apenas unos meses después del “renacer” de *La Revista Blanca*, en la introducción a un artículo del argentino Enrique Nido, observamos un breve repaso histórico a la evolución del anarquismo, tanto en España y Europa como en América. En este recorrido, vemos cómo los Urales defienden que “en España, según nosotros, el anarquismo había retrocedido” desde que dejaran la “primera línea libertaria” en 1905. Y, sin embargo, al leer la prensa ácrata argentina y el estado del anarquismo que en ella se exponía, llegaron a la conclusión de que

si antes el anarquismo americano había de beber en las fuentes del anarquismo europeo y muy particularmente en las del anarquismo español, ahora el anarquismo español habrá de beber en las fuentes del anarquismo americano, si quiere reconstruir y rejuveneces su idealidad¹⁷⁸.

Ahora bien, aunque nuestra revista viera en *La Protesta* un modelo a seguir, el contacto entre ambas publicaciones, vía Berlín a través de Diego Abad de Santillán, se tornó en un intercambio de pareceres y métodos. De hecho, observamos una enorme diferencia entre las empresas editoriales de ambas publicaciones. Mientras que la editorial argentina se dedicaba a publicar grandes obras doctrinales del anarquismo como, entre otras, *Tiempos subversivos* o *Mi Comunismo* de Faure o, *El Estado (Su rol histórico y moderno)* de Kropotkin, *La Novela Ideal* se dedicaba a la publicación de novelas¹⁷⁹. Novelas que, sin embargo, debían cumplir una serie de criterios doctrinales anarquistas para instruir al

¹⁷⁶ “La Novela Ideal”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de octubre de 1924, p. 1. Para indagar en la labor y dimensiones de *La Novela Ideal*, consúltese: SIGUÁN BOEHMER, Marisa, *Literatura popular libertaria (1925-1938)*, Península, Barcelona, 1981.

¹⁷⁷ NIDO, Enrique, “El pensamiento y la acción del anarquismo argentino”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de noviembre de 1923, pp. 15-16.

¹⁷⁸ Presentación de: *ibidem*.

¹⁷⁹ NIDO, Enrique, “La Protesta”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de agosto de 1924, p. 29.

público lector “por medio del sentimiento y la emoción, en las luchas para instituir una sociedad sin amos ni esclavos, sin gobernantes ni gobernados”¹⁸⁰. La vinculación de Urales a este proyecto fue absoluta, llegando a afirmar que la mejor obra de su vida, después de su hija Federica Montseny, fue *El último Quijote*, novela que, publicada a lo largo de los primeros sesenta y un números de la segunda época de nuestra revista, también formó parte de *La Novela Ideal*.

La razón de ser de dicha empresa radicó en la concepción anarquista de que era necesario generar una cultura propia pues, en tanto que únicamente existiera cultura burguesa, no sería posible la liberación del individuo. El éxito editorial fue rotundo. Tal y como cuenta Urales a Diego Abad de Santillán, la tirada, 1925, era de quince mil ejemplares, esperando aumentarla hasta los veinte mil. Según el catalán, éste residía en “la baratura y en el género literario” lo que permitía, que el público no fuera exclusivamente anarquista, expandiendo así los ideales ácratas¹⁸¹. El éxito de esta empresa fue tal, que se realizaron cantidad de traducciones a distintos idiomas. Así, por ejemplo, el grupo editorial portugués *A Batalha*, pidió permiso a Urales para publicar en portugués *El último Quijote*, petición a la que éste accedió siempre y cuando parte de los beneficios se destinara a los presos por cuestiones sociales¹⁸². Igualmente, encontramos la petición del ruso Julio Rosowsky para traducir todos los volúmenes publicados pues consideraba que “LA NOVELA IDEAL es un hallazgo y un tesoro en la lucha para iluminar las mentes”. Ante esto, Urales respondía que ellos no pedían “cédula personal a nadie para que puedan traducir nuestros trabajos ni queremos un céntimo por ello”, ya que “la cuestión es que se divulguen por todo el mundo”¹⁸³.

Junto a estos ejemplos, a lo largo de la revista encontramos diversos anuncios de distintas reediciones, principalmente en Latinoamérica. Ahora bien, aunque el contenido de estas novelitas tuviera un trasfondo ideológico ácrata, como hemos podido ver el verdadero contenido doctrinal de la familia Montseny-Mañé residía en *La Revista Blanca*. Como venimos diciendo la relación con *La Protesta* fue fundamental, más aún en los primeros años de la segunda época. En ellos vemos cómo Enrique Nido, destacado militante forista

¹⁸⁰ “La Novela Ideal”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de octubre de 1924, p. 1.

¹⁸¹ URALES, Federico, Carta dirigida a Diego Abad de Santillán, 26 de mayo de 1925. El precio de *La Novela Ideal* era de 15 céntimos por cada ejemplar de 32 páginas.

¹⁸² “El último quijote’ y los presos por cuestiones sociales”, *Suplemento de La Revista Blanca*, 15 de mayo de 1927, p. IV. La proporción del dinero para los presos, tanto de España como de Portugal, que estipuló Urales fue la de 25 céntimos de peseta por cada ejemplar vendido (*idem*).

¹⁸³ “La Novela Ideal al ruso”, *Suplemento de La Revista Blanca*, 1 de abril de 1927, p. III.

fue un habitual colaborador publicando artículos, principalmente, de reflexión histórico-ideológica, al tiempo que informaba de la situación ácrata en Argentina. En la misma línea temática encontramos los textos de Pierre Quiroule cuya colaboración fue menor. Aunque los conflictos internos del anarquismo argentino llegaron a ser muy virulentos y la presencia de ambos autores podría parecer contradictoria, creemos que ésta debe ser entendida desde la concepción anarquista de los Urales. Es decir, cuando Urales define que “la anarquía ha de ser un porvenir continuo, siempre constituyente y jamás constituido” se refiere a que el cambio es y debe ser permanente. Un cambio que no nace sino del debate continuo, del intercambio de pareceres y opiniones, eso sí, desde una posición no virulenta. Tanto es así, que desde las páginas de la revista se llegaría a afirmar que “Nos es muy grata la lucha; tanto, que cuando no tenemos con quién contender, inventamos enemigos [...] Estimamos que una publicación que no promueva discusiones ni controversias es una publicación muerta”¹⁸⁴.

Si relacionamos esta concepción con la visión cosmopolita del anarquismo que ya hemos mencionado de Urales, obtenemos que, necesariamente, el debate debía ser global. Como es lógico pensar, en los primeros momentos de esta segunda época, este carácter internacional fue más precario que el que terminaría por alcanzar. Sin embargo y a pesar de la dificultad que entrañaba lanzar y mantener una revista anarquista, observamos que rápidamente, la obra de los Montseny-Mañé alcanzó dimensiones prácticamente globales. Así, a mediados de 1925 Urales atestigua que de los seis mil ejemplares que componen la tirada de la revista, “dos mil van a ambos hemisferios americanos y quinientos a Francia”. Para el resto de Europa, a excepción de Bélgica que habría de recibir dos paquetes separados de cincuenta ejemplares, los envíos se realizaban por suscripción¹⁸⁵. Por tanto, a través de esta misiva vemos cómo prácticamente la mitad del total de la tirada era leído en el extranjero. Y, sin embargo, cuando atendemos a las ciudades donde se vendían más ejemplares, Urales ofrece un listado en el que primer lugar corresponde a Barcelona, seguida de Buenos Aires, Habana, Detroit y París¹⁸⁶. Queda claro, por tanto, que el seguimiento de nuestra revista era considerablemente mayor en América que en Europa. El hecho de que el principal núcleo receptor de *La Revista Blanca* fuera París, se

¹⁸⁴ “Las luchas por el ideal”, *Suplemento de La Revista Blanca*, 1 de junio de 1927, p. X.

¹⁸⁵ URALES, Federico, Carta dirigida a Diego Abad de Santillán, 26 de mayo de 1925.

¹⁸⁶ *Idem*.

debe, probablemente, a los núcleos de exiliados españoles que se concentraron, principalmente, en Francia y más concretamente en París.

Aunque a estas alturas la proyección de nuestra revista era preeminentemente americana, el objetivo de los Urales era, de hecho, hacer crecer *La Revista Blanca* “en las proporciones que nos sea posible, hasta convertirla en una publicación europea”¹⁸⁷. Para ello, los Urales se cartearon a lo largo de 1926 con diferentes autores renombrados para que, al empezar el IV año de publicación – junio del mismo año – la revista estuviera más cerca de este objetivo. Ya en abril, se anunciaba la confirmación de participación de los nuevos autores que, sin embargo y como veremos, finalmente sufriría modificaciones. En un primer momento, observamos que Charles Malato, Luigi Fabbri y Abad de Santillán se encargarían de narrar la actualidad de Francia, Italia y Alemania respectivamente, mientras que Rudolf Rocker informaría sobre el “movimiento internacional de oposición. Junto a estos artículos informativos, la parte “filosófica y erudita protestataria” correspondería a Malatesta, Grave, Max Nettlau, Han Ryner, Paul Gille y Un profesor de la normal. Por último, Jacques Descleuze – colaborador desde el inicio de la segunda época seguiría al cargo, desde París de la sección literaria, al tiempo que Arthur Douglas Smith, desde Londres, de la científica¹⁸⁸. De esta manera, vemos cómo la revista se aseguraba tener como colaborador a alguno de los máximos representantes del anarquismo de cada país europeo occidental.

Ahora bien, algunos de estos colaboradores finalmente no publicarían de forma periódica, sino que sus escritos aparecieron de formas esporádica. Entre estos, cabe señalar a Abad de Santillán, cuyo retorno a Argentina puso fin a su colaboración y al contacto con Rocker, pues se mantenía a través de él; Malatesta, por su parte, con la llegada al poder de Mussolini renegó de exiliarse, por lo que si bien es cierto que no sufrió encarcelamiento, quedó recluido en su vivienda siendo constantemente vigilado lo cual dificultaba sus relaciones y correspondencias; por su parte, Paul Gille, escribió una carta, reproducida por la revista en la que se explicaba que se veía forzado a rechazar la oferta de colaboración debido a su frágil salud¹⁸⁹. A pesar de estas ausencias, vemos cómo la revista iba logrando sus objetivos de europeización y de erigirse como núcleo de un anarquismo unido bajo las máximas libertarias del rechazo a la autoridad y a la propiedad,

¹⁸⁷ URALES, Federico, Carta dirigida a Diego Abad de Santillán, 24 de febrero de 1926.

¹⁸⁸ “Nuestras reformas”, *La Revista Blanca*, Segunda época, p. 1.

¹⁸⁹ GILLE, Paul, Carta dirigida a *La Revista Blanca*, Bruselas, junio de 1926. Reproducida en “Los colaboradores que faltaban”, *Suplemento de La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de julio de 1926, p. 1.

al tiempo que se mantenía al tanto de las actividades y situación de los anarquistas españoles exiliados en Francia. Así, por ejemplo, Malato, en su sección, informaría de la orden de extradición que el gobierno de Poincaré había dictado contra Jover, Durruti y Ascaso, a quienes se expulsaba a Buenos Aires¹⁹⁰.

Aun con la falta de estas figuras, las firmas que aparecen en *La Revista Blanca* siguen siendo del primer orden en el mundo libertario y, además, de diferentes tendencias. De hecho, la selección de estas colaboraciones no se hizo al azar o por meros contactos personales, respondía a una causa mayor, la búsqueda de la “Unidad Moral Anarquista”. Como anunciaría la propia revista: “Los nombres citados abarcan todas las tendencias del anarquismo contemporáneo, obedeciendo a nuestro propósito de constituir la unidad moral contra todas las formas de tiranía, o sea, de poder”¹⁹¹. Sin duda, otro factor a tener en cuenta – casi imposible de cuantificar o de limitar – para medir el alcance de la revista es el grado de circulación informal que tuvo. No obstante, a pesar de la dificultad, a partir del análisis de las suscripciones, podemos afirmar que, además de España, la difusión alcanzó todo el continente americano y, del europeo, encontramos el mayor núcleo receptor en Francia.

Sin embargo, hemos encontrado que, en agosto de 1926 la revista dio un inesperado salto territorial, no premeditado, que alcanzaría China y Japón haciendo del circuito de intercambio de la revista, un ente totalmente global. De esta manera, *La Revista Blanca* entró en contacto, a través del anarquista Lu Chien Bo con la “Federación de Estudiantes Anarquistas chinos”, la “Federación de Jóvenes Negros de Tokyo” y la “Federación de Grupos Anarquistas Sindicalistas Revolucionarios de la Región Japonesa”. Cada una de estas organizaciones publicaba un periódico propio con el que se estableció el intercambio de forma automática. Así, vemos que mientras los periódicos japoneses se titulaban *Juventud Anarquista Negra* y *Movimiento Obrero* respectivamente, desconocemos el nombre del de la federación china por “desconocer el chino y no verlo traducido en esperanto”¹⁹².

A partir de este momento, vemos cómo se incorporan revistas asiáticas, japonesas y chinas, a los intercambios que nuestra publicación ya tenía establecidos con Europa y América. Observamos, además, que de esta relación ambos se vieron beneficiados, pues

¹⁹⁰ MALATO, Charles, “La vida en París”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de mayo de 1927, p. 18,

¹⁹¹ “A nuestros amigos y lectores”, *La Revista Blanca*, Segunda época, 1 de enero de 1926, pp. 9-10.

¹⁹² “Nuestro intercambio”, *Suplemento de La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de agosto de 1926, p. V.

además de recibir estas obras, *La Revista Blanca* actuó como altavoz europeo de las organizaciones asiáticas. Así, por ejemplo, vemos anunciado en ella que

El camarada Lu Chien Bo, secretario de la Federación de Estudiantes Anarquistas chinos, suplica a los compañeros y a las organizaciones de Europa y América se sirvan remitirle periódicos, revistas, folletos, libros, etc., en inglés, esperanto, alemán, italiano y español¹⁹³.

Desde este momento, además del intercambio, el camarada Lu Chien Bo se haría cargo de una sección al estilo de la de Malato o Fabbri, a través de la que narraría la situación y evolución de los anarquistas y la política en general de Asia y, principalmente, China. De hecho, esta “pequeña correspondencia mensual” es lo único que Urales le pidió a cambio de enviarle “*Ética* [de Kropotkin], de los libros mandados y de los que os podemos mandar”¹⁹⁴. De esta transacción no monetaria, a diferencia que con el resto de colaboradores, a los que se remuneraba en metálico, podemos extraer que para el mundo libertario la “simple” información gozaba de un valor enorme. Sin duda, además de la ampliación del horizonte de *La Revista Blanca* es de suponer que el hecho de tener colaboradores europeos, americanos y asiáticos aumentaba considerablemente el prestigio y valor de la publicación. Si bien la ambición de Urales era la de hacer de su revista una “revista europea” reflejado queda que superó esta aspiración. Únicamente atendiendo a todos estos factores es como podemos empezar a vislumbrar la magnitud que la obra de la familia Montseny-Mañé llegó a alcanzar.

¹⁹³ “Noticias varias”, *Suplemento de La Revista Blanca*, 15 de diciembre de 1926, p. V.

¹⁹⁴ “Del extremo Oriente”, *Suplemento de La Revista Blanca*, 1 de septiembre de 1926, p. IV.

6. Conclusiones

A lo largo de esta investigación hemos planteado una serie de problemáticas al tiempo que hemos constatado algunas conclusiones y, tras ellas, podemos sugerir una serie de hipótesis y líneas de investigación en las que profundizar próximamente. De un lado, hemos llegado a resultados que son exclusivos de Federico Urales y su familia, mientras que, de otro, los hemos extraído para el mundo libertario en su conjunto. Así mediante el análisis de sus primeras experiencias anarquistas, hemos podido corroborar la necesidad de una perspectiva de larga duración que enriquezca la comprensión de los diversos fenómenos. Si no hubiéramos atendido a esto, no habríamos podido señalar que uno de los primeros encarcelamientos de Urales se debió a una manifestación de solidaridad en favor de los famosos “mártires de Chicago”. Este hecho nos muestra cómo desde muy joven, nuestro personaje sintió empatía hacia prácticamente cualquier anarquista e hizo de la solidaridad internacional uno de los pilares de su militancia. Este hecho lo hemos podido corroborar al analizar *La Revista Blanca*, en donde hemos encontrado suscripciones en apoyo a presos internacionales, así como campañas de solidaridad en favor de Sacco y Vanzetti o conmemoraciones a compañeros muertos.

Además, tras el planteamiento de un estudio inicial del exilio al que se vio forzado por el Proceso de Montjuic, hemos corroborado cómo vivió de primera mano las redes de solidaridad transnacional anarquistas. De hecho, gracias a este acontecimiento en su vida, Urales y Soledad Gustavo pudieron conocer personalmente a numerosos militantes anarquistas con los que llegarían a trabar amistad. Unas amistades y relaciones personales que se materializaron en la asidua colaboración de autores como Charles Malato o Jean Grave, por recordar algunos nombres, en *La Revista Blanca*. El carácter informal de las redes de contactos que muchos anarquistas mantuvieron colma de dificultad la investigación, complicando así discernir el origen de este tipo de relaciones. Una vez más, consideramos necesario y reivindicamos, aunque no llegue a ser exhaustivo, el seguimiento biográfico de los distintos sujetos de estudio. Únicamente así es como hemos podido concluir que el nacimiento de las redes de la familia Montseny-Mañé, surgió a través de su exilio.

Ahora bien, en relación con el anarquismo español y mundial, también hemos podido observar cómo nuestro personaje decidió volver a la “primera línea” de la actividad en uno de los momentos más complicados para la historia de este movimiento. La revolución

rusa afectó profundamente tanto a intelectuales ácratas como a la propia militancia de base. El paradigma geopolítico e ideológico mutó completamente tras el éxito de los bolcheviques y el mundo libertario se sumió en un proceso de reflexión, debate y reorganización, proceso en el que hemos podido comprobar que *La Revista Blanca* estuvo completamente inmersa. Teniendo que hacer frente a las trabas que la censura de la dictadura primorriverista le imponía, los rasgos culturales ácratas predominaron en nuestra publicación. Sin embargo, y a pesar de ello, el carácter doctrinario de la misma resulta evidente tras su análisis y vemos cómo las posturas defendidas desde ella en torno a la cuestión del sindicalismo, así como la del anarquismo mundial, fueron muy similares a las que terminaron por imponerse en el seno ácrata.

La necesidad de resolver los problemas internos entre las diferentes ramas del pensamiento libertario se convirtió en una cuestión de primer orden a nivel mundial tal y como lo manifiestan la aparición de propuestas como “La Plataforma” o la “Síntesis”. Aunque éstas fueron las medidas que más eco alcanzaron en el anarquismo mundial, la cuestión de la organización se afrontó desde todas las latitudes. En esta línea hemos podido ver cómo la situación del sindicalismo español se discutió, principalmente, tanto en España, como es lógico, como en Francia y Argentina. Las conexiones que nuestra revista mantuvo con estos países fueron intensas y, aunque podemos afirmar que no fueron monopolizadas por la familia Montseny, consideramos necesario, de cara al futuro, ahondar en el papel que ésta jugó entre los diferentes países. Así, hemos podido ver cómo la revista jugó un papel de nexo de unión entre el continente americano, europeo y, aunque de momento de forma un tanto anecdótica, con Asia. Como consecuencia de todo ello, consideramos necesario profundizar en esta línea de investigación. Si bien es cierto que el “dibujo” de las redes de contacto entre anarquistas es el primer paso para comprender el funcionamiento del mundo ácrata, el análisis debe intentar explicar su funcionamiento. Únicamente de esta manera es como podremos comprender hasta qué punto fueron relevantes diferentes actores y publicaciones anarquistas en la movilidad de la ideología y los modelos organizativos para así comprender su evolución.

Bajo todo este prisma, podemos establecer dos grandes hipótesis en las que indagaremos en un futuro. La primera de ellas gira en torno a la cuestión de la “Unidad Moral Anarquista” tan defendida por Federico Urales y *La Revista Blanca*. Como hemos podido desarrollar en el apartado dedicado a su análisis, esta idea no definida formalmente, estuvo presente en los textos de nuestro personaje desde el momento de la reaparición de

la revista. La idea general de este concepto no es sino lograr la unión de las diferentes ramas libertarias respetando al mismo tiempo su autonomía, ya que, en opinión de Urales, éstas no hacían sino compenetrarse y enriquecer el ideal anarquista. Un ideal que, recordemos, para nuestro autor, no es de clase, sino de liberación humana. La idea de la Unidad, en sus términos generales, alcanzaría eco mundial con la formalización que Sebastien Faure propuso bajo el concepto de Síntesis que ya era compartido por otros anarquistas como Volin. Por tanto, la línea de investigación a seguir respondería a la necesidad de definir si dicho planteamiento emanó de un lugar y personaje concreto o si, por el contrario, Faure únicamente formalizó y “mundializó” una idea latente y previa en el mundo libertario.

Por otro lado, el profundo análisis que hemos realizado de *La Revista Blanca* y del funcionamiento de las redes anarquistas transnacionales nos suscita otra hipótesis en la que indagar. Hemos podido ver cómo el contacto internacional fue algo constante entre los distintos militantes. Contacto entre militantes que, no obstante, no se reducía a las elites intelectuales del anarquismo, sino que iba mucho más allá. Aunque, obviamente, el contacto personal entre militantes sea “fácil”, y posiblemente, únicamente rastreable entre las elites – debido principalmente a la conservación documental – consideramos que podemos hablar de una comunidad anarquista internacional. Cuando observamos las “Suscripciones en favor de los presos por cuestiones sociales” de *La Revista Blanca*, encontramos que muchos de los suscriptores no eran organizaciones o grupos – cuya proliferación también encontramos –, sino individuos.

Esto nos lleva a plantearnos que la asunción de la ideología anarquista conllevaba muchas veces la de una identidad común, internacional, en la que la solidaridad y el apoyo mutuo eran unos de los pilares fundamentales. Del mismo modo, hemos podido constatar cómo las obras de los “padres” del anarquismo como Bakunin o Kropotkin, así como numerosas revistas, eran traducidas a diversos idiomas. Buen ejemplo de ello fue *La Revista Anarquista Internacional* que, coordinada y publicada desde Francia, lo hacía en español, italiano y francés. Este hecho, junto a la movilidad transatlántica de *La Revista Blanca* así como su llegada a Asia – movilidad que esperamos corroborar o desmentir en un futuro para otras publicaciones – nos induce a pensar que esa comunidad anarquista compartía una serie de códigos mentales que facilitaban el contacto entre militantes. Por último, el hecho de que en el momento en el que Lu Chien Bo contactara y estableciera el intercambio con Urales, éste afirmara que “si alguno de nuestros lectores sintiera deseo

de relacionarse con nuestros compañeros de Japón y China, damos sus direcciones, advirtiéndoles que, para los efectos del idioma, pueden usar el esperanto”¹⁹⁵, nos lleva a reafirmarnos en la hipótesis de la identidad internacional. El fomento del esperanto como idioma internacional tuvo mucho éxito entre los sectores anarquistas, lo que consideramos síntoma de su búsqueda cosmopolita. En definitiva, es la unión de todos estos factores la que nos induce a pensar en la posible definición de una identidad común en el mundo libertario. Posibilidad en la que indagaremos para intentar establecer su viabilidad, alcance y magnitud.

Por último, el hecho de que el análisis e investigación a través de Federico Urales y *La Revista Blanca* nos haya sugerido toda esta serie de cuestiones no hace sino reafirmarnos en la conclusión de su total inmersión y participación del ambiente anarquista cosmopolita de los años veinte. Por tanto, ante este hecho, sólo queda profundizar y ampliar la investigación para así definir la magnitud de su influencia.

¹⁹⁵ “Nuestro intercambio”, *Suplemento de La Revista Blanca*, Segunda época, 15 de agosto de 1926, p. V.

7. Bibliografía y fuentes

- ABELLÓ GUELL, Teresa, “El proceso de Montjuic ante la opinión pública europea”, *Estudios de Historia Social*, 40-41, 1987, pp. 275-289.
- ABELLÓ GUELL, Teresa, “El proceso de Montjuic ante la opinión pública europea”, *Estudios de historia social*, 40-41, 1987, pp. 275-289.
- ABELLÓ GÜELL, Teresa, *El movimiento obrero en España, siglos XIX y XX*, Hipótesi, Barcelona, 1997, p. 50.
- ABELLO, Teresa y OLIVE, Enric, “El conflicto entre la CNT y la Familia Urales-Montseny en 1928. La lucha por el mantenimiento del anarquismo puro”, *Estudios de historia social*, 32-33. 1985, pp. 317-332.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Siglo XXI, Madrid, 1976.
- AMORÓS, Miquel, *Durruti en el laberinto*, Libros de Anarres, Buenos Aires, 2016.
- AVILÉS, Juan, “El terrorismo anarquista como propaganda por el hecho: de la formulación teórica a los atentados de París, 1877-1894”, *Historia y política*, 21, 2009, pp. 169-190.
- BANTMAN, Constance y BERRY, David (eds.), *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*, Cambridge, Londres, 2010.
- BAR, Antonio, *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Akal, Madrid, 1981.
- BEN-AMI, Shlomo, *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, RBA, Barcelona, 2012.
- BERRY, David, *A history of the French Anarchist Movement, 1917 to 1945*, AD Press, Oakland, 2009.
- BOHÓRQUEZ-MONTOYA, Juan Pablo, “Transnacionalismo e historia transnacional del trabajo: hacia una síntesis teórica”, *Pap. Polít.* Bogotá, N° 1, Vol. 14, enero-junio 2009, pp. 273-301.

- BOSCH, Aurora, *Ugetistas y libertarios. Guerra civil y Revolución en el País Valenciano, 1936-1939*, Valencia, Institución “Alfonso el Magnánimo”, 1983.
- BRADEMAS, John, *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1937*, Barcelona, Ariel, 1974.
- CARRASQUER LAUNED, Félix, *Las colectividades de Aragón*, Barcelona, Laia, 1988.
- CASANOVA, Julián, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, Siglo XXI, Madrid, 1985.
- CASANOVA, Julián, *Anarquismo y violencia política en la España del siglo XX*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 2007.
- CASANOVA, Julián, *El sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana, 1936-1939*, IFC, Zaragoza, 1988.
- CASANOVA, Julián, *Europa contra Europa 1914-1945*, Crítica, Barcelona, 2011.
- DE LA GUARDIA, Carmen y PAN-MONTOJO, Juan, “Reflexiones sobre una historia transnacional”, *Studia histórica*, 16, 1998, pp. 9-31.
- DEL MORAL, Juan, *Historia de las agitaciones campesinas durante el trienio bolchevista (1918-1920)*, Ediciones Andaluzas Unidas, Sevilla, 1985.
- DIELO TRUDA, *Plataforma Organizativa para una Unión General de Anarquistas*, Aldarull Edicions, Barcelona, 2010.
- DÍEZ, Xavier, *El anarquismo individualista en España (1923-1939)*, Virus editorial, Barcelona, 2007.
- E. LIDA, Clara, *Anarquismo y revolución en la España del XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1972.
- ELORZA, Antonio, “El anarquismo español bajo la Dictadura”, *Revista de Trabajo*, Madrid, 39-40, 44-45 y 46, 1972-1974.
- ELORZA, Antonio, *Anarquismo y utopía: Bakunin y la revolución social en España 1868-1936*, Cinca, Madrid, 2013.
- GARNER, Jason “El primer exilio. Los libertarios españoles en Francia antes de la Segunda República”, *Spagna Contemporanea*, 31, 2007, pp. 93-111.

- GARNER, Jason, “La búsqueda de la unidad anarquista: la Federación Anarquista Ibérica antes de la II República”, *Revista de estudios libertarios*, 6, 2008, pp. 49-79.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Luis, *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- GIL ANDRÉS, Carlos, “La aurora proletaria. Orígenes y consolidación de la CNT”, en CASANOVA, Julián, (coord.), *Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España*, Crítica, Barcelona, 2010, pp. 89-116.
- GLICK SCHILLER, Nina, BASCH, Linda y SZANTON-BLANC, Cristina, “From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration”, en L. Pries (Ed.) *Migration and transnational social spaces*, Ashgate, Aldershot, 1992, pp. 48-63.
- GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia de la FAI. Aproximación a la historia de la organización específica del anarquismo y sus antecedentes de la Alianza de la Democracia Socialista*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 2002.
- GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia del anarcosindicalismo español*, La Malatesta Editorial, Madrid, 2006.
- GONZÁLEZ CALBET, M. Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, El Arquero, Madrid, 1987.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “La dictadura de Primo de Rivera y el franquismo: ¿Un modelo a imitar de dictadura liquidacionista?”, *Novísima. Actas del II Congreso Internacional de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, Logroño, 2010, pp. 39-58.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria. 1923-1930*, Alianza, Madrid, 2005.
- GUTIÉRREZ MOLINA, José L., “Estudio introductorio”, en *Se nace hombre libre. La obra literaria de Vicente Ballester*, Diputación de Cádiz Servicio de Publicaciones, Cádiz, 1997, pp. 13-139.
- HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Siglo XXI, Madrid, 2004.

- HOYOS PUENTE, Jorge de, “Los estudios del exilio republicano de 1939 a revisión: una mirada personal”, *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*, 5, 2017, pp. 285-312.
- IBÁÑEZ, Tomás, *Anarquismo es movimiento. Anarquismo, neoanarquismo y posanarquismo*, Virus, Bilbao, 2014.
- JENSEN, Bach, "Criminal Anthropology and Anarchist Terrorism in Spain and Italy", *Mediterranean Historical Review*, 16, 2001, pp. 31-44.
- JENSEN, Bach, “The United States, International Policing and the War against Anarchist Terrorism. 1900-1914”, *Terrorism and Political Violence*, 13, 2001, pp. 15-46.
- JENSEN, Bach, *The Battle against Anarchist Terrorism: An International History 1878-1934*, Cambridge University Press, Cambridge, 2015.
- LACOMBA, Juan Antonio, *La crisis española de 1917*, Ciencia Nueva, Madrid, 1970.
- LEVAL, Gaston, *Colectividades libertarias en España*, Madrid, Aguilera, 1977.
- LITVAK, Lily, *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Antoni Bosch, Barcelona, 1981.
- LORENZO, César M., *Los anarquistas españoles y el poder, 1868-1969*, París, Ruedo Ibérico, 1977.
- MARIN I SILVESTRE, Dolors y PALOMAR I ABADIA, Salvador, *Els Montseny Mañé un laboratorio de les idees*, Les veus del temps, Reus, 2010.
- MARIN, Dolors, *Un siglo de movimiento libertario en España*, Ariel, Barcelona, 2010.
- MARTIN NIETO, Isaac, “De la clase obrera a la acción colectiva. La Historiografía sobre el Movimiento Libertario durante la Segunda República y la Guerra Civil”, *Historia Social*, 73, 2012, pp. 145-171.
- MARTÍNEZ NIETO, Isaac y MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “Siembra, cosecha y agotamiento de los campos libertarios: los estudios sobre el anarquismo en el siglo XXI”, en CABALLERO MACHÍ, José Antonio, MÍNGUEZ BLASCO, Raúl y RODRÍGUEZ-FLORES PARRA, Vega (coords.), *Culturas políticas en la contemporaneidad. Discursos y prácticas políticas desde los márgenes a las élites*, Universidad de Valencia-Asociación de Historia Contemporánea, Valencia, 2015, p. 162-166.

- MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “Atlantic Circulation of Italian Anarchist Exiles: Militants and Propaganda between Europe and Río de la Plata”, *Zapruder World*, 1, 2014, pp. 71-96.
- MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “Diego Abad de Santillán (1897-1983): Los viajes doctrinarios de un anarquista trasnacional”, en PÉREZ LEDESMA, Manuel (ed.), *Trayectorias transatlánticas (siglo XX): personajes y redes entre España y América*, Polifemo, Madrid, 2013, pp. 163-198.
- MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, “La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional: las Luchas de representación”, *Historia, Trabajo y sociedad*, 4, 2013, pp. 89-117.
- MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María, *Más allá de las fronteras. El anarquismo argentino en el periodo de entreguerras*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 2018.
- MINTZ, Frank, *La autogestión en la España revolucionaria*, Madrid, La Piqueta, 1977. reeditado por Traficantes de Sueños, Madrid, 2007.
- MONTSENY, Federica, “Apuntes biográficos de Federico Urales”, *Anthropos*, 78, 1987, pp. 29-31.
- MOYA, José, “Anarchism”, en IRIVE, Akira y SAUNIER, Pierre-Yves, (eds.), *The Palgrave Dictionary os Transnational History. From the mid-19th Century to the Present Day*, Macmillan, United Kingdom, 2009, pp. 39-41.
- NETTLAU, Max, *Historia de la anarquía*, Zafo, Barcelona, 1978.
- PANIAGUA, Javier, “La visió de Gaston Leval de la Rússia Soviética el 1921”, *Recerques: Història, economia i cultura*, 3, 1974, pp. 199-224.
- PERFECTO GARCÍA, Miguel Ángel, “La Dictadura de Primo de Rivera: 60 años después”, *Studia histórica. Historia Contemporánea*, 1, 1983, pp. 223-226.
- PUENTE PÉREZ, Gines, “Al margen del feminismo. Las vindicaciones de las anarquistas italianas y españolas por la liberación de las mujeres (1868-1939)”, *Chronica Mundi*, 12, 2017 pp. 38-72.
- PUENTE PÉREZ, Ginés, *De Soledad Gustavo a Teresa Mañé (1865-1939)*, Tesis de Máster, dirigida por Coral CUADRADA MAJÓ, Universidad de Barcelona (UB).

- RAMA, Carlos M., “El estado actual de los estudios sobre el anarquismo español del siglo XX”, *Revista de trabajo*, 51, 1975, pp. 151-173.
- RODRIGO GONZÁLEZ, Natividad, *Las colectividades agrarias en Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985.
- RODRÍGUEZ BURREL, Jorge, “Federico Urales: filosofía individualista, anarquismo antisociativo”, *Anthropos*, 78, 1987, pp. 47-50.
- RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina y VENTURA HERRANZ, Daniel, “De exilios y emociones”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 113-138.
- SALVADOR ROMERO, Francisco J., ““España no era Rusia” La revolución española de 1917: anatomía de un fracaso”, *Hispania Nova Revista de Historia Contemporánea*, 15, 2017, pp. 428-419.
- SÁNCHEZ COBOS, Amparo, “Trascending Borders. ¡Tierra! and the Expansion of Anarchism in Cuba after Independence”, en PALMER, Steve, PIQUERAS, José Antonio y SÁNCHEZ COBOS, Amparo (eds.), *State of Ambiguity. Civic Life and Culture in Cuba’s First Republic*, Durham NC, 2014, pp. 181-207.
- SÁNCHEZ COBOS, Amparo, *Sembrando ideales: anarquistas españoles en Cuba (1902-1920)*, CSIC, Madrid, 2008.
- SARNI, Gianni, “Prólogo”, en MALATESTA, Errico, *La anarquía*, Imperdibles, Madrid, 2016.
- SHAFFER, Kirwin, “Contesting Internationalist: Transnational Anarchism, Anti-Imperialism, and US Expansion in the Caribbean, 1890s-1920s”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 22/2, 2011, pp. 11-38
- SIGUÁN BOEHMER, Marisa, *Literatura popular libertaria (1925-1938)*, Península, Barcelona, 1981.
- SUEIRO SEOANE, Susana, “Las redes anarquistas transnacionales en la era de los magnicidios”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 40, 2014, pp. 217-231.
- SUEIRO SEOANE, Susana, “Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J. C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 259-295
- TAVERA, Susanna, *Federica Montseny. La indomable*, Temas de Hoy, Madrid, 2005.

- TERMES, Josep, *Anarquismo y sindicalismo en España: La Primera Internacional (1864-1881)*, Crítica, Barcelona, 1977.
- TURCATO, Davide, “Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915”, *International Review of Social History*, 52/3, 2009, pp. 407-444.
- TURCATO, Davide, *Making Sense of Anarchism: Errico Malatesta’s Experiments with Revolution, 1889-1900*, Palgrave Macmillan, Londres, 2012.
- VADILLO MUÑOZ, Julián, *Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución*, Catarata, Madrid, 2019.
- VADILLO MUÑOZ, Julián, *Por el pan, la tierra y la libertad. El anarquismo en la Revolución rusa*, VolaPuk, Guadalajara, 2017.
- VADILLO, Julián, *Abriendo brecha. Los inicios de la lucha de las mujeres por su emancipación. El ejemplo de Soledad Gustavo*, Volapuk, Guadalajara, 2013.
- VAN DER LINDEN, Marcel, *Historia transnacional del trabajo*, UNED, Valencia, 2006.
- VARENGO, Selva, “El anarquismo británico y el periódico *Freedom*”, *Germinal. Revista de estudios libertarios*, 14, 2018, pp. 3-38.

Fuente primaria

“Dictamen de la VII Ponencia”, *Actas del II Congreso Nacional de la CNT*, 1919.

BUENACASA, Manuel, *El movimiento obrero español 1886-1926*, Madrid, Júcar, 1977.

Correspondencia entre Federico Urales y Diego Abad de Santillán. Papeles de Diego Abad de Santillán. Instituto de Historia Social de Ámsterdam.

La Revista Blanca, Segunda época, 1923-1936, concretamente: 1923-1930.

MONTSENY, Federica, *Mis primeros cuarenta años*, Plaza y Janés, Barcelona, 1987.

PESTAÑA, Ángel, *Lo que aprendí en la vida II*, Zero, Bilbao, 1971.

Solidaridad Obrera, órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, Barcelona.

URALES, Federico, *La anarquía al alcance de todos*, Calumnia Edicions, Mallorca, 2018. Primera Publicado originalmente en 1933 como libro unificado, tiene su origen en una conferencia impartida por él en 1922 y, fue publicado en una serie de tres números de *La Revista Blanca*: el 15 de julio de 1923 y el 1 y 15 de agosto de 1923.

URALES, Federico, *Mi vida*, Publicaciones La Revista Blanca, Barcelona, 1932.

8. Anexos

7.1. Ficha hemerográfica

A. CABECERA

- a. Título: *La Revista Blanca*
- b. Subtítulo: Sociología, Ciencia y Arte

B. DATACIÓN

- a. Cronología
 - i. Primer número: 6 de junio de 1923
 - ii. Último número: 30 de julio de 1936
- b. Periodicidad: Quincenal
- c. Sede social
 - i. Administración: Sardañola, Barcelona hasta octubre de 1924, a partir de entonces: Olivera, 30 (Guinardó)
 - ii. Lugar de impresión: Talleres Gráficos Costa: Asalto, 45, Barcelona.

FICHA ANALÍTICA (Contenido)

C. EMPRESA PERIODÍSTICA

- a. Aspectos jurídicos
 - i. Fundador: Juan Montseny y Teresa Mañé
 - ii. Editor responsable: Juan Montseny, Teresa Mañé y Federica Montseny
- b. Aspectos económicos
 - i. Administración
 - 1. Lugares de suscripción: América y Europa.
 - ii. Precio de la publicación
 - 1. Venta al número: 0'50 ptas.
 - 2. Suscripciones: Trimestral: 3 ptas.

D. EQUIPO REDACCIONAL

- a. Dirección
 - i. Consejo de Redacción: Juan Montseny, Soledad Gustavo y Federica Montseny
 - ii. Director: En la primera época: Teresa Mañé hasta la prohibición explícita, por parte de Juan Lacierva, Gobernador Civil de Madrid durante el gobierno de Maura siendo Ministro de Gobernación Sánchez Guerra. A partir de ese momento, Juan Montseny.
- b. Redacción
 - i. Redactores-jefe: Teresa Mañé, Juan Montseny y Federica Montseny.
- c. Colaboradores: Un Profesor de la Normal, Jacques Descleuze, Augusto de Moncada, Luigi Fabbri, Hipatia, Baturrillo, M. Soriano de Numancia, El

Bachiller de Salamanca, Rudolf Sharfenstein, Arthur Douglas Smith, Enrique Nido, Adrián del Valle, Charles Malato, Jean Grave, Max Nettlau, Han Ryner.

Colaboraciones esporádicas de Malatesta, Diego Abad de Santillán, Rudolf Rocker, Albert Delaville o Pierre Quiroule entre otros.

- E. NATURALEZA Y ORIENTACIÓN: Publicación de orientación anarquista. Durante su segunda época, este carácter se vio entremezclado y disimulado con un amplio contenido de cultura, literatura y ciencia que permitiera superar la censura. El objetivo de la educación era el de educar a sus lectores en el ideal anarquista, ya desde el punto de vista doctrinal, ya desde la oferta de un modelo cultural ácrata alternativo.

7.2. Listado de seudónimos de Juan Montseny

Ángel Cunillera

Antonio Galcerán

Charles Money

Doctor Boudin

Federico Urales

Mario del Pilar

Pedro Montsant

Picos de Andes

Remigio Olivares

Ricardo Andes

Rosendo del Pinar

Rudolf Sharfenstein

Siemens

Un Profesor de la Normal

Un Trimardeur